

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24016602</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IES VALLE DE LACIANA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>VILLABLINO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2024/2025</b>

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

### 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

La ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

En el siguiente Plan Digital para el curso 2024/2025, el IES Valle de Laciana concreta las propuestas para la integración de las TIC de una manera óptima y eficiente en todos los procesos del centro, promoviendo su aplicación desde el análisis de la situación actual y planteando las actuaciones de mejora necesarias para aprovechar de forma eficaz los recursos de los que dispone el centro. De esta forma, ese plan queda enmarcado dentro de las actuaciones de reconocimiento de la integración, aplicación e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación que está llevando a cabo la Consejería de Educación.

Este documento se ajusta a la ORDEN EDU/931/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025.

<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/09/27/pdf/BOCYL-D-27092024-32.pdf>

3

Teniendo en cuenta la presente disposición legal, así como la situación del centro respecto la obtención de la antigua certificación, vamos a participar en dicha convocatoria dentro de la modalidad B: “Mejora del nivel de certificación”, debido a que se han realizado las medidas oportunas para el mantenimiento y la mejora de las circunstancias por las que se obtuvo el nivel de certificación 3, incorporando estrategias, actuaciones y recursos relacionados con las TIC.

El IES Valle de Laciana se propone seguir implementando acciones que nos ayuden a seguir profundizando en la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, mejorando las infraestructuras materiales del centro, la formación del profesorado y la implicación de las familias, de modo que estas tecnologías se incorporen de forma global tanto en la práctica educativa como en la organización y gestión del centro.

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC del IES existe un importante condicionante relacionado con la alta movilidad del profesorado del Centro ya que más del 50% del equipo docente se renueva cada curso. Esta situación implica evaluar inicialmente el grado de conocimiento y utilización de las TIC del nuevo profesorado, así como realizar una valoración del grado de integración curricular que está dispuesto a llevar a cabo cada uno de los Departamentos en los procesos didácticos. Por ello, cada uno de los Departamentos revista el plan Digital de cada una de las programaciones y en la Comisión de Coordinación Pedagógica se revisan los acuerdos establecidos como mínimos para todas las asignaturas en el uso de las TIC. Estos hechos ayudan al profesorado que se incorpora a adaptarse mejor al modo de trabajar que se viene desarrollando en los últimos años.

## ▪ Contexto socioeducativo.

El Instituto de Educación Secundaria “Valle de Laciana” de Villablino (León), se encuentra en un núcleo de población centro neurálgico de un grupo de catorce pueblos, todos más pequeños, que forman el denominado “Valle de Laciana”, enclavado en la parte noroccidental de la provincia de León.

El motor económico de la zona era la explotación minera de carbón, actividad a la que se dedicaba la mayoría de la población trabajadora del valle. A esto se añade una agricultura hoy en día únicamente de autoconsumo, y pequeñas cabañas ganaderas, de cierta relevancia en algunos núcleos, que coexistían como actividades productivas con el trabajo en las minas.

En este aspecto, el nivel económico de Laciana en algún momento se pudo considerar medio-alto, hoy ya no es así. Aun así, la mayor parte de nuestro alumnado y sus familias tienen acceso a dispositivos electrónicos y conexión a internet (fibra/ADSL) excepto en algunas localidades o casos concretos.

La zona cuenta con servicios de carácter institucional tales como Centro de Salud, Residencias de la Tercera Edad, Biblioteca, Guarderías Infantiles, Polideportivo, Oficina de Correos, Oficina de empleo, Cuartel de la Guardia Civil y Juzgado de Primera Instancia, a lo que hay que añadir cuatro Colegios de Enseñanza Primaria y dos Institutos de Enseñanza Secundaria, que a su vez son completados por otros tres Colegios de Educación Primaria que, perteneciendo a los vecinos Ayuntamientos de Cabrillanes, de Palacios del Sil y de Cerredo en el Principado de Asturias, confluyen en el Valle de Laciana.

El I.E.S. “Valle de Laciana”, uno de los dos centros de secundaria de la zona, se encuentra situado en Villablino, pueblo de la montaña leonesa a 100 km de la capital y 60 kms. de Ponferrada. Al centro acuden alumnos de más de 30 pueblos del entorno, pertenecientes tanto al valle de Laciana como a Babia, al alto Sil y a pueblos limítrofes de Asturias.

Nuestro instituto se caracteriza por tener un claustro joven y de gran movilidad, abierto a nuevos proyectos y propuestas en los que se implica de forma activa un porcentaje elevado. Nuestra filosofía de trabajo se basa, pues, en la participación y el consenso de todo el profesorado, en el trato cercano y amable con alumnos y padres y en el respeto, por parte de toda la Comunidad Educativa, de las normas que rigen el funcionamiento del Centro. Cuenta actualmente con una plantilla de 52 profesores, lector de portugués y alrededor de 250 alumnos.

Su estructura y organización son complejas, impartándose las enseñanzas establecidas por Ley y que para el curso **2024-2025** son:

- **LOMLOE:** Toda la ESO y Bachillerato de las modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales. Ciclo Formativo de Grado Básico en fabricación de elementos metálicos. 1er curso de Ciclos Formativos de Grado Medio de Mecanizado, Técnico en Atención a personas en situación de dependencia, y Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas

➤ **LOE:** 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Medio de Mecanizado, Técnico en Atención a personas en situación de dependencia, y Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

La participación individual de las familias en el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas se canaliza, fundamentalmente, a través de los tutores académicos de cada grupo de alumnos, materializándose a través de reuniones (al comienzo y durante el curso escolar). Se trata de una participación que resulta imprescindible y, en todos los casos, susceptible de ser mejorada buscando estrechar lazos entre todos los miembros de la comunidad educativa. Además, con la implementación de la herramienta web “Stilus familias”, tanto el alumnado como sus progenitores y tutores pueden realizar un seguimiento de la información académica asociada a las matrículas y la comunicación electrónica con los profesores ha mejorado de forma significativa. Las familias pueden consultar de forma detallada cualquier tipo de información del centro y sus servicios, así como la información del equipo docente, los horarios del alumno, las evaluaciones, las faltas de asistencia y otras incidencias llevadas a cabo por el equipo docente.



*Ilustración: Fachada principal del IES Valle de Laciara*

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

Este Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) refleja toda la obra realizada por el centro en nuestro quehacer diario con las nuevas formas de relación y comunicación, como son las nuevas tecnologías.

Sin duda plasmar todos nuestros objetivos y nuestras estrategias de trabajo colaborativo en ese plan resulta difícil ya que queremos englobar nuestros recursos, objetivos y conocimientos para lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje moderno, enriquecido y sostenible. Como viene reflejado en nuestro proyecto Educativo de Centro, intentamos favorecer la convivencia escolar en todos los ámbitos, dentro y fuera del centro, con las familias y el entorno que nos rodea.

Además, creemos que este plan TIC nos permitirá potenciar y adecuar de un modo más efectivo, las estrategias y actuaciones en relación con la forma de comunicarnos con nuestro alumnado y sus familias, en primer lugar, pero sin olvidar

una estrategia de comunicación más global, que esté basada en los siguientes principios: dar visibilidad a todos nuestros esfuerzos personales y materiales para lograr potenciar los valores reales de enseñanza y aprendizaje, a través de plataformas educativas, redes sociales y página web. De hecho, uno de los principales objetivos del presente curso es la actualización de la página web y su potenciación, al igual que el fomento de todas las redes sociales del centro, así como la elaboración de una revista digital que además de contribuir en la educación interdisciplinar del alumnado y la mejora del trabajo cooperativo entre todos los miembros de la comunidad educativa, facilitará el acceso a la información del centro y todas las actividades realizadas.

Durante los últimos cursos, desde nuestro centro hemos intentado dar un paso adelante a la hora de planificar y sistematizar las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de incorporación e integración de las nuevas tecnologías. Así, el propósito de este plan es aplicar las TIC en los diferentes procesos de una forma programada y organizada, teniendo siempre presente la seguridad y la confianza digital, para detectar las deficiencias existentes y poder optimizar la aplicación de nuestros escasos recursos.

El plan se basa en los siguientes principios:

- a) Analizar la situación de nuestro centro para establecer las líneas de actuación y procedimientos para optimizar el aprovechamiento de los recursos TIC de los que disponemos.
- b) Detectar deficiencias y hacer propuestas de mejora y de autoevaluación, tanto en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en los diferentes ámbitos.
- c) Promover la comunicación y cooperación de toda la comunidad educativa al integrar la tecnología en todos los ámbitos de nuestras vidas.
- d) Optimizar el uso del equipamiento informático con el que cuenta el centro y planificar su mejora de forma eficiente.

Objetivos generales del Plan TIC:

- Potenciar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar el nivel de competencia digital de toda la comunidad educativa.
- Favorecer el uso seguro y responsable de las TIC, especialmente en lo referente a la protección de datos, a los riesgos de internet y al respeto a la propiedad intelectual.
- Consultar y manejar la documentación de centro a través de las TIC.
- Recoger y comunicar de forma habitual la información, propuestas, informes etc. a través de canales TIC institucionales, es decir, el uso de los canales de TEAMS.
- Optimizar el aprovechamiento de los medios informáticos y digitales disponibles y hacer propuestas para su extensión y mejora.
- Ampliar uso de las redes sociales para la difusión de actividades que se realizan en el centro.
- Continuar la labor de mejora y actualización de la web del centro.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Desde el punto de vista de la **gestión de centro**, esta se lleva a cabo utilizando las herramientas digitales establecidas por la Junta de Castilla y León como Stilus o GECE. Para facilitar el trabajo del profesorado en la gestión de sus alumnos, el centro utiliza la herramienta digital stilus, incidencias y ausencias, comunicación y evaluación, que permite a los profesores realizar el seguimiento de la asistencia de sus alumnos a clase, introducir y comprobar calificaciones, realizar comunicaciones con las familias, etc. Así como, al implantar el uso de esta herramienta web con las familias, éstas están informadas en todo momento de la asistencia de sus hijos al centro, como de todo tipo de incidencias, pudiendo justificar las faltas de asistencia ellos mismos.

La elaboración de horarios se realiza mediante la aplicación GHC de Peñalara, de la que el centro cuenta también con una licencia.

Desde el prisma de la **comunicación**, esta se considera un pilar del buen funcionamiento del centro, la coordinación del profesorado y la implicación de las familias en el proceso educativo. El centro cuenta con diversos medios de comunicación para tratar de hacer llegar la información a cada miembro de la comunidad educativa de manera eficaz y accesible independientemente de su nivel de competencia TIC. Las principales herramientas utilizadas son la telefonía, el correo electrónico, la plataforma MS Teams, stilus comunicaciones, la página web y las redes sociales del centro.

Durante este curso se está llevando a cabo una importante labor de actualización de la página web del centro y el uso efectivo de las redes sociales (facebook e instagram) para la difusión de todas las actividades y todo tipo de comunicaciones, creándose, además, una revista digital "La lámpara de Davy" que tiene como principal finalidad proporcionar información del IES a toda la comunidad educativa, así como, potenciar la participación de toda la comunidad en el proyecto de centro.

1ER Nº DE NUESTRA REVISTA:

<https://www.calameo.com/read/00779095464f620c69792>

2º Nº DE NUESTRA

REVISTA: <https://www.calameo.com/read/007790954137d80097249>

Desde el punto de vista del **equipamiento y las infraestructuras**, actualmente contamos con conexión a Internet en todos los espacios del centro, ya sea de forma cableada (fibra óptica) o inalámbrica (WiFi). Durante el curso pasado, 2023/2024, se materializó un plan de mejora en todo el cableado del centro introduciendo fibra óptica. El rendimiento y la fiabilidad de esta red se ha visto mejorada de forma muy notable desde la conexión a la red de alta velocidad mediante "Escuelas Conectadas"

aunque el sistema de conexión al dominio de la Junta de Castilla y León puede resultar en ocasiones limitante, lo cual aceptamos en aras de la seguridad. Puesto que todos los ordenadores de los que dispone el centro se encuentran en dominio.

No obstante, para solventar los problemas de conectividad y otro tipo de incidencias informáticas se ha creado un canal de TEAMS, donde el equipo docente informa de manera precisa de todo tipo de problemas encontrados en la utilización de las TIC. Este canal está gestionado por la Comisión TIC que se encarga solucionar las incidencias, y si fuera necesario, contactar con la empresa de mantenimiento informático habitual que utiliza en centro.

En cuanto al inventario, se cuenta con equipos informáticos en constante renovación. El centro cuenta con un equipamiento informático de más de 100 ordenadores de sobremesa, repartidos principalmente en cuatro aulas de informática, dos de ellas dedicadas a ciclos formativos. Las dos aulas de informática susceptibles de utilizar por la ESO y bachillerato fueron renovadas durante el curso pasado mediante un plan de mejora de los equipos informáticos. Además, durante este curso la Comisión TIC ha actualizado su uso, estableciendo nuevas normas y poniendo en marcha un calendario digital a través de la aplicación TEAMS.

También, se cuenta con 50 portátiles para ser utilizados por el alumnado o conectados a alguno de los paneles interactivos de los que dispone el centro. Actualmente el centro cuenta con 27 paneles interactivos en cada una de las aulas de referencia, existiendo además un proyector en el aula de plástica y en cada uno de los laboratorios y talleres del centro.

Por otro lado, con la dotación recibida por el centro al ser otorgada la Certificación Codice TIC 3, se adquirió un equipo de croma y los profesores recibieron un curso para su utilización durante el 2023/2024, al que asistió más del 50% del profesorado. Este equipo se ha utilizado en la realización del video de presentación del programa "Saber y Ganar" al que los alumnos de 4º de la ESO asistieron en el presente curso. Además, como uno de los objetivos en la mejora de la competencia digital del centro, está prevista la instauración de un "Aula del Futuro", donde se colocará dicho equipo.

Somos un centro Código TIC nivel 3, que os reconoce como centro de calidad, pero también de responsabilidad para mantener el nivel y mejorar, como estamos intentando, en la formación de nuestro alumnado y profesorado.

Tenemos un centro referente en bilingüismo, este curso participamos en un programa erasmus, y ciberseguridad, asistiendo anualmente a los cursos de ciberseguridad "incibe" que está incluido en nuestro plan director. Utilizamos Ficción Express en diferentes asignaturas, hemos renovado este curso el Plan de Lectura incluyendo la digitalización de la biblioteca y la dinamización de esta en nuestra página web. Participamos en el Programa de "aulas de emprendimiento" y durante los dos últimos cursos estamos incluidos en el "programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo" habiendo renovado en este curso 2024/2025 nuestro compromiso.



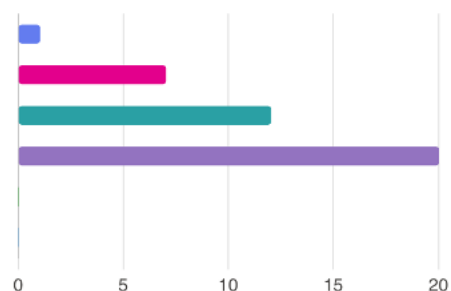
Varios profesores van a desarrollar durante este curso el PIE OBSERVA ACCIÓN en las modalidades de idiomas y tecnología durante el presente curso 2024/2025. Además, se ha solicitado un Proyecto de Internacionalización del Centro.

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Analizando equipo docente desde un punto de vista de competencia digital, a principio de curso se realizó una encuesta a través de la aplicación web “Microsoft forms” donde se pedía al profesorado que nos indicará el nivel de competencia digital que poseía reconocido por la Junta de Castilla y León. Se obtuvieron los siguientes resultados que figuran a continuación:

3. Señale la COMPETENCIA DIGITAL ACTUAL (0 punto)

● A1	1
● A2	7
● B1	12
● B2	20
● C1	0
● C2	0



Además el centro cuenta con un docente que no tiene acreditada ningún nivel de competencia digital.

Una vez evaluada la competencia digital de los miembros del claustro se puede comprobar que prácticamente el 50% del mismo tiene un nivel B2 y aproximadamente un 80% poseen o B1 o B2. Aun así, existe la necesidad de seguir realizando acciones formativas relacionadas con las TIC para mejorar la competencia digital del equipo docente.

En los últimos cursos, impulsados tanto por la situación vivida en el curso 2019-2020 como por la aceleración en general de la integración de la tecnología en los centros docentes, se han realizado varios cursos y seminarios sobre aula virtual Moodle, Teams y otras herramientas de Office y se fomenta también la formación para alumnado y familias. En el curso 2023-2024, con la adquisición del equipo de CROMA se realizaron cursos para su uso y la edición de videos, así como cursos sobre la utilización de las pantallas interactivas, ya que el centro dotó todas sus aulas de referencia con este tipo de equipación en el curso 2022/2023.

Por último, durante el curso pasado 1/3 del profesorado participó en el curso “herramientas de evaluación en el currículo de educación secundaria B”, donde se adquirieron los conocimientos para la evaluación por competencias de la LOMLOE utilizando una herramienta informática “excell” para el cálculo de la calificación obtenida por el alumnado en cada uno de las asignaturas y competencias a partir de

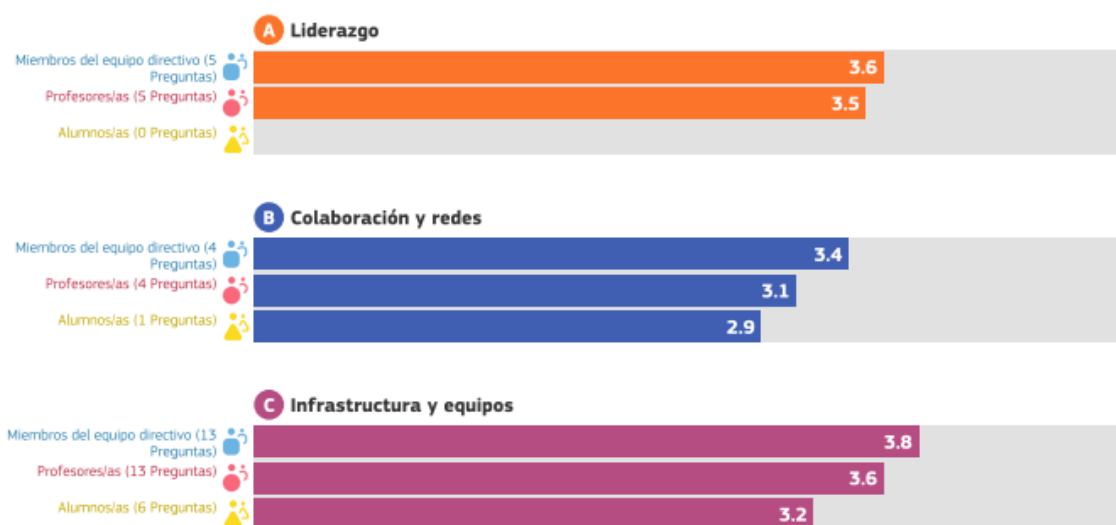
las calificaciones de los criterios de evaluación establecidos por la Junta de Castilla y León y los pesos acordados en las programaciones. Mediante el uso de esta herramienta se mejora la integración de TIC en procesos didácticos como puede ser la evaluación.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

En **abril de 2022**, se utilizó la **herramienta SELFIE for School** para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

El informe, al que se puede acceder desde [este enlace](#) reúne las opiniones del equipo directivo, profesorado y alumnado en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales en la práctica docente. La recogida de información se ha realizado sobre la totalidad del equipo directivo, 4 personas y sobre una muestra suficientemente representativa de 35 (de 52 profesores) y 133 alumnos entre 2º-4º ESO y 1º Bachillerato. No se consideró procedente recoger información de los alumnos de primero de ESO debido a su aún escaso conocimiento del centro en muchas cuestiones, incluida la digital.

Resumen informe Selfie:



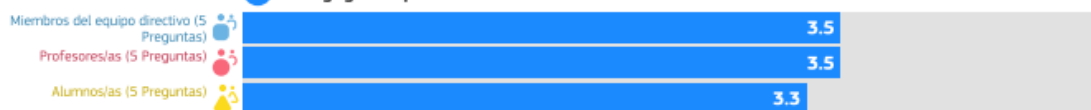
### D Desarrollo profesional continuo



### E Pedagogía: Apoyos y recursos



### F Pedagogía: Implementación en el aula



### G Prácticas de evaluación

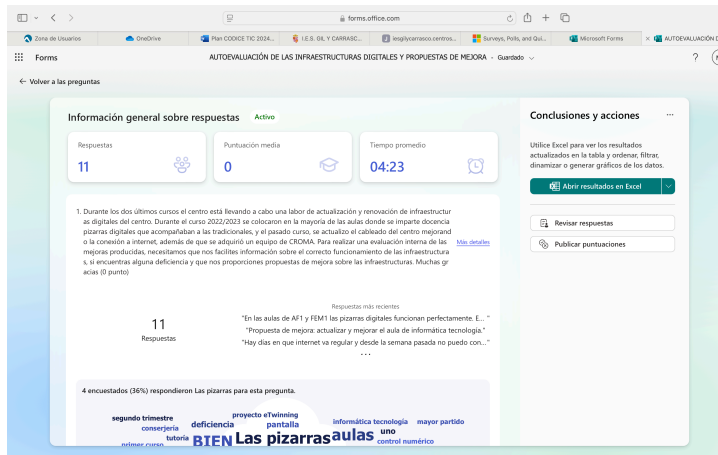


### H Competencias digitales del alumnado

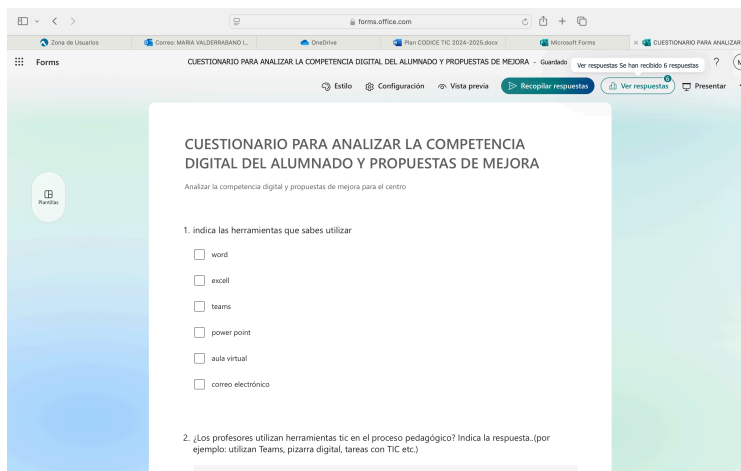


Los resultados del Selfie nos ayudan a identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y nos permiten conocer la situación de partida, facilitando la fijación de objetivos y los recursos disponibles para alcanzarlos.

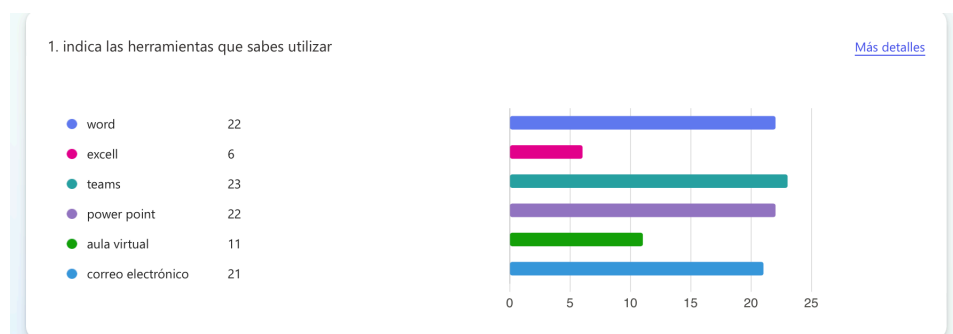
Además, al inicio del presente **curso 2024/2025**, una vez realizada la evaluación inicial de la competencia docente, se han realizado a través la herramienta “Microsoft form” cuestionarios autoevaluación del uso de las infraestructuras digitales y propuestas de mejora al profesorado, para evaluar el avance de la situación del 2022 con los planes de mejora establecidos.



Por último, se han realizado cuestionarios a alumnos a través de la “microsoft forms” a un grupo representativo de alumnos tanto de la ESO como de bachillerato para analizar su competencia digital, para conocer si saben utilizar las herramientas digitales más habituales en el uso pedagógico, y evaluar su visión sobre el uso de las TIC en el centro.



Se han obtenido los siguientes resultados en el uso de herramientas digitales por el alumnado:



Nos indica que los alumnos de cursos bajos de la ESO tienen problemas en el uso del excell y el aula virtual, mientras que el word, el teams y el power point son las herramientas con mayor manejo entre ellos.

Una vez analizados todos los cuestionarios de evaluación y el avance de los resultados obtenidos desde el 2021 se han realizado un **análisis DAFO** que refleja la situación actual del centro:

Análisis DAFO	INTERNO	EXTERNO
<b>NEGATIVO</b>	<p><b>Debilidades</b></p> <p>Alta rotación del profesorado</p> <p>Falta de tiempo del profesorado para preparar contenidos digitales.</p> <p>Baja colaboración entre el centro y otros centros e instituciones</p> <p>El alumnado utiliza poco las tecnologías en el centro.</p> <p>No todas las aulas cuentan con medios informáticos.</p> <p>No están disponibles en las aulas de informática ordenadores para cada alumno para grupos como 2º ESO que son muy numerosos.</p> <p>La aplicación proporcionada por la junta para las faltas no funciona de manera correcta en diversas oportunidades.</p> <p>La biblioteca no está digitalizada.</p> <p>La página web no está actualizada.</p>	<p><b>Amenazas</b></p> <p>Baja competencia digital de las familias</p> <p>Apoyo técnico limitado</p> <p>Inestabilidad del profesorado.</p> <p>Los avances en tecnología van mucho más rápidos que nuestra capacidad de adaptación a la enseñanza. Tenemos necesidad de actualizar la formación del centro.</p> <p>El profesorado percibe que el uso de los medios informáticos resta tiempo en el avance del currículo en ocasiones.</p> <p>El alumnado no está actualizado con las aplicaciones educativas TIC.</p>

	<p>El escaso número de profesorado definitivo dificulta la consolidación de planes de centro.</p> <p>El cambio de necesidades y formación TICs de la plantilla debido al cambio de profesorado cada año.</p> <p>La comunicación y dificultades de formación TIC de las familias (hay familias que tienen problemas con el uso de la plataforma de la junta)</p>	
<p><b>POSITIVO</b></p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <p>Alta participación en las actividades de desarrollo profesional continuo</p> <p>Acceso a internet</p> <p>Grado de comunicación con la comunidad educativa</p> <p>Seguridad en el manejo de las tecnologías por parte del profesorado.</p> <p>La implicación de los profesores que se han comprometido con los nuevos planes del centro.</p> <p>Nuevo cableado en el centro (dentro del plan de mejora del curso pasado)</p> <p>La gran mayoría de aulas en las que se imparte docencia cuentan con pantalla digital.</p> <p>Trabajamos de forma segura online utilizando Teams o Onedrive.</p> <p>Todos los años se imparten charlas sobre internet seguro dentro del plan de acción tutorial. Este año participaremos también en la Ciberliga.</p> <p>Se está produciendo una renovación de los planes del centro (entre ellos el Plan de</p>	<p><b>Oportunidades</b></p> <p>Oferta de recursos educativos en línea</p> <p>El alumnado utiliza tecnologías fuera del centro.</p> <p>El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales fuera del centro y utilizan el software sin necesitar ayuda.</p> <p>El cambio de determinado profesorado está siendo positivo en la renovación de diferentes planes de centro.</p> <p>Los cursos de formación digital proporcionados por la casa de cultura de la zona para familias permiten la mayor calidad en la comunicación,</p> <p>Dar a conocer el centro y las actividades a través de página web y redes sociales (y revista digital que está en proyecto)</p> <p>Aumentar el nivel de competencia digital del centro.</p> <p>Motivar al alumnado mediante el uso de proyectos colaborativos o de innovación (solicitar PIE)</p> <p>Hacer un uso eficaz de la gestión del centro mediante la digitalización de determinados</p>

	<p>Lectura que contempla la digitalización de la biblioteca).</p> <p>Existen acuerdos comunes establecidos para el uso de determinados programas por cursos en la ESO.</p> <p>Existe un protocolo estricto de uso de móvil en los alumnos para evitar problemas dentro del centro educativo.</p> <p>Las comunicaciones entre la comunidad educativa se consolida a través de medios digitales. Incluso se realiza la justificación de las faltas mediante el stilus.</p>	<p>procesos básicos como el uso del aula de informática.</p>
--	--	--

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

15

**Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.**

- Recoger la integración y utilización de las TIC en el desarrollo de las actividades académicas de las distintas materias, dentro de las programaciones didácticas de todos los departamentos del instituto.
- Establecer un plan común de trabajo para todos los miembros de la comunidad educativa con criterios compartidos en lo referente a la inclusión de las TIC en las programaciones didácticas.
- Implementar el uso del aula Moodle y de las aplicaciones Microsoft Office 365, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Usar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaboradoras.
- Poner los recursos del centro a disposición del alumnado, particularmente del alumnado con necesidades de aprendizaje o en riesgo de encontrarse en la brecha digital.
- Fomentar la formación del profesorado, potenciando la relativa a las nuevas tecnologías planteando en el claustro actividades formativas relacionadas con las TIC.

- Avanzar en la creación y utilización de herramientas para medir la competencia digital de nuestro alumnado e identificar aquellos afectados por la brecha digital.
- Fomentar al alumnado el empleo responsable, seguro y respetuoso de las herramientas digitales, advirtiéndole las consecuencias de su uso inadecuado.
- Promover en los miembros de la comunidad educativa la utilización de los servicios que el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León proporciona, accediendo con su usuario y contraseña.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

**Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.**

- Utilización de medios para favorecer y optimizar la gestión de los procesos de comunicación: correo corporativo y MS Teams para las comunicaciones con el alumnado y el profesorado, herramienta digital stilus para docentes, Hermes para la comunicación con la administración, así como la página web y las redes sociales (Facebook e Instagram), para la difusión y promoción de nuestras actividades.
- Acoger al profesorado de nueva incorporación al centro desde el punto de vista tecnológico.
- Difundir y fomentar el uso, entre profesorado, alumnado y familias, de las herramientas disponibles en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, como Microsoft Office 365, con sus respectivas aplicaciones y servicios.
- Mantener actualizada la página web oficial de nuestro instituto, así como las redes sociales asociadas.



*Ilustración: Página web de nuestro centro*



- Utilizar el correo electrónico corporativo (educa.jcyl.es), como medio de comunicación seguro entre profesores y alumnos. Así como la herramienta digital stilus comunicaciones.
- Difundir y fomentar el uso del aula virtual Moodle.
- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando autoevaluaciones en competencia digital.
- Establecer criterios de organización y gestión para la utilización de recursos y espacios de forma eficiente.
- Renovación de la Comisión TIC, coordinada por el equipo directivo, en la que participen miembros del claustro: coordinador TIC, responsables de medios informáticos, responsables de redes sociales y responsables de infraestructuras.
- La Comisión TIC del centro tendrá como objetivos: coordinar las líneas de actuación del Plan TIC, acordar necesidades formativas de docentes relativas a la integración de las TIC en el uso pedagógico, controlar el buen uso de las infraestructuras y motivar a la comunidad educativa en el uso responsable de las TIC.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

**Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.**

17

- Seguir mejorando la accesibilidad y seguridad de los medios informáticos.
- Seguir renovando y actualizando, periódicamente, y en la medida de nuestras posibilidades, los equipos TIC que estén en peores condiciones, mejorando la red y ampliando la infraestructura digital de nuestro instituto.
- Aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la red inalámbrica del Programa Escuelas Conectadas.
- Participar en proyectos e iniciativas que fomenten la seguridad y confianza digital en la comunidad educativa, así como en la concienciación sobre la importancia de respetar la propiedad intelectual, y los derechos de autor, así como la privacidad de los usuarios.
- Actualización y dinamización de la biblioteca del centro, procediendo a la digitalización de sus fondos bibliográficos y su renovación en general para hacerla más accesible y atractiva al alumnado.
- Creación de una revista digital.
- Actualizar regularmente los servicios digitales del centro: página web, redes sociales, aula virtual etc.
- Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y su confidencialidad.

- Participar en las sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital organizadas en el Plan Director.
- Optimizar al máximo los recursos disponibles.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El desarrollo completo de este plan TIC está previsto para una duración de dos cursos escolares, no obstante, será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones de los docentes a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

#### PRIMER CURSO: 2024/2025

1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
ACTUALIZACIÓN PUESTA EN MARCHA DE DIVERSAS ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO PUESTA EN MARCHA DE DIVERSAS ACTIVIDADES	EVALUACIÓN

- Actualizar de la Comisión TIC
- Actualización, difusión y revisión del Plan TIC mediante la supervisión y actualización de los datos.
- Informar a la Comunidad Educativa, mediante recursos TIC correspondientes de las actualizaciones que se llevan a cabo.
- Analizar las necesidades formativas del profesorado debido al alto índice de rotación del equipo docente.
- Proponer un plan de formación del profesorado en competencia digital de acuerdo con las necesidades encontradas.
- Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: continuar con el canal de teams para las incidencias digitales encontradas y su supervisión.
- Controlar las averías y necesidades de mantenimiento.
- Instalar y controlar los programas necesarios, en especial, en el Ciclo de Administración.
- Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC: creación de un calendario digital para el uso de las aulas de informática.
- Continuar con la digitalización de todos los recursos de la biblioteca (Abies).
- Creación de una Revista Digital.
- Actualización y mejora de la página web del centro.
- Integración de las redes sociales como medidas de difusión de actividades de centro.
- Continuar con la integración de toda la documentación formato digital: uso de los onedrive de departamento.
- Realizar un inventario digital de los productos contenidos en los laboratorios y su peligrosidad.
- Fomentar la ciberseguridad: participar en la ciberliga, INCIBE, concurso de plan de videos de plan de seguridad y confianza digital.

- Evaluación anual del plan: al final de tercer trimestre se procederá a una revisión de la consecución de los objetivos planteados y la adecuación de las actividades y protocolos realizados:
  - o Recopilación de datos con el uso de encuestas, cuestionarios, SELFIE y otro tipo de herramientas.
  - o Análisis de los resultados.
  - o elaboración de conclusiones, y en su caso, planteamientos de mejora.
- Actualización: si fuera necesario, al principio del segundo año del plan, con lo extraído en las evaluaciones se procederá a una revisión del Plan para ser adaptado a los resultados obtenidos.

### SEGUNDO CURSO: 2025/2026

1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
ACTUALIZACIÓN (si fuera necesario) PUESTA EN MARCHA DEL PLAN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN

- Evaluar al principio del nuevo curso la competencia digital docente y tomar las medidas adecuadas a los datos obtenidos.
- Continuar con el plan de digitalización de todos los documentos y recursos.
- Mantener los canales de incidencias y uso adecuado de infraestructuras.
- Establecer un plan para digitalizar las guardias de aula.
- Recoger sugerencias de aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su nueva actualización.
- Puesta en marcha de un “Aula del Futuro”.
- Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro.
- Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias.
- Creación de un plan específico de seguridad.
- Continuar con el fomento de la ciberseguridad: participar en la ciberliga, INCIBE, concurso de plan de videos de plan de seguridad y confianza digital.
- Finalización del plan.
- Evaluación anual del plan: al final de tercer trimestre se procederá a una revisión de la consecución de los objetivos planteados y la adecuación de las actividades y protocolos realizados:
  - o Recopilación de datos con el uso de encuestas, cuestionarios, SELFIE y otro tipo de herramientas.
  - o Análisis de los resultados.
  - o elaboración de conclusiones, y en su caso, planteamientos de mejora.
- Elaboración de una MEMORIA FINAL con propuestas de mejora.

Somos conscientes de que nuestro plan TIC debe estar en constante actualización, dado que la tecnología educativa evoluciona muy rápidamente,

apareciendo, cada poco tiempo, nuevas herramientas tecnológicas que aspiran a facilitar el aprendizaje de los alumnos, a través de las distintas materias, y que los recursos tecnológicos disponibles necesitan un mantenimiento y renovación constantes.

Debemos adaptarnos a los avances tecnológicos y a las demandas sociales que en materia de educación vayan produciéndose, por lo que este plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación deberá revisarse anualmente, adaptándose a la realidad tecnológica, social y económica de cada momento.

Durante los meses de septiembre y octubre de cada curso escolar, la comisión TIC del centro revisará y actualizará el plan de Integración de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, contemplando las actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso escolar, a partir del resultado de la evaluación de este, efectuada al final del curso anterior.

En esta tarea se tendrán en cuenta, principalmente, las orientaciones y decisiones de la CCP y del Claustro de Profesores, así como las sugerencias aportadas por las familias a través del Consejo Escolar. Asimismo, se deberán valorar los resultados obtenidos a través de herramientas de autoevaluación estandarizadas (SELFIE y cuestionarios).

En el mes de junio, la comisión TIC evaluará el desarrollo de las actuaciones programadas dentro de este plan de actuación, reflejando el resultado obtenido en la memoria anual del centro educativo. Además, el resultado de dicha evaluación se pondrá en conocimiento de toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.

La CCP garantizará el desarrollo y evaluación del plan TIC, así como su mejora, a través de las reuniones periódicas del citado órgano de coordinación docente y sobre todo de la memoria realizada al final del curso anterior.

El Plan TIC debe ser una herramienta útil para todos los miembros de nuestra comunidad educativa, por lo que formará parte de la Programación General Anual y será accesible desde el sitio web del centro, para su máxima difusión.

#### **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

Como estrategia para la difusión del plan TIC, se habilitará un espacio específico en nuestra página web oficial donde estará disponible para toda nuestra comunidad educativa.

<http://iesvallelaciana.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Además, se realizarán diferentes comunicaciones a través de diversas vías para los distintos miembros de dicha comunidad:

##### **PROFESORADO:**

El equipo directivo impulsará la labor de la CCP, especialmente a través del coordinador de este plan TIC, el cual proporcionará información sobre todo lo que guarde relación con el mismo, para que los jefes de departamento, a su vez, transmitan la información a los demás miembros de sus departamentos respectivos, al objeto de establecer las propuestas oportunas, que serán transmitidas con posterioridad, al Claustro de Profesores.

Se informará al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sobre todo lo concerniente a este plan TIC, cuando proceda, (según consta en acta) y toda comunicación importante se hará llegar a través de correo electrónico a la lista de distribución/grupo de correo creado por el equipo directivo a tal efecto.

Se recogerán las necesidades de formación del profesorado, y se promoverá su participación en actividades relacionadas con la actualización didáctica, en todo lo referente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido, tanto el equipo directivo, como el coordinador TIC y el coordinador de Formación de Centro, se encargarán de asesorar al profesorado sobre los cursos y grupos de trabajo, relacionados con las TIC, especialmente los ofertados, con carácter institucional, por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Durante la jornada de acogida del profesorado que se incorpora al centro, al inicio de cada curso escolar, se dedicará un tiempo específico a la información sobre los aspectos básicos de este plan, y a la recogida de todas las demandas y sugerencias del profesorado, al objeto de desarrollar cuantas acciones de mejora sean necesarias. Asimismo, se actualizará el repositorio de recursos y manuales de las aplicaciones utilizadas más frecuentemente en el centro en el equipo de Teams del claustro.

#### **ALUMNADO:**

La información al alumnado sobre el plan TIC se realizará, preferentemente, a través de los tutores académicos y profesores de cada grupo y de MS Teams. Se utilizarán las sesiones de tutoría al principio de cada curso para dar a conocer aspectos relevantes en referencia a las TIC como equipamiento disponible y normas para su utilización, formas de acceso a los distintos servicios digitales (web del centro, aula virtual, correo electrónico, etc.). Del mismo modo, todo el profesorado dedicará, particularmente en la ESO, tiempo a comienzo de curso para asegurar la correcta utilización de las herramientas informáticas a utilizar, particularmente las de Office365 y el aula virtual de Moodle.

A lo largo del curso también se realizarán charlas y talleres sobre el uso responsable y seguro de los medios digitales y la confianza y la seguridad digital, como las ofertadas por la Secretaría Técnica o las del Plan Director.

#### **FAMILIAS:**

La información a las familias se realizará, preferentemente, a través del Consejo Escolar. Asimismo, se aprovecharán las reuniones generales con las familias, que se realizan periódicamente, en las que los tutores académicos podrán pasar la información necesaria, que anteriormente, la Jefatura de Estudios y el coordinador TIC, habrán facilitado a cada uno de ellos. A principio de curso, los tutores recaban las direcciones de correo de las familias y/o crean equipos de Teams para poder facilitarles toda la información necesaria.

Se ofrecerá a las familias, como hasta ahora, la posibilidad de participar en actuaciones formativas sobre manejo de las herramientas corporativas y el uso responsable y

seguro de los medios digitales por parte de ellos y del alumnado. Se intentará impulsar su participación a través de la comunicación por MS Teams y en redes sociales y la utilización de stilus para mantenerse informado de los horarios, las faltas de asistencia, las calificaciones del alumnado y cualquier tipo de incidencia.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**
- **EQUIPO DIRECTIVO:** Estrategias de liderazgo, impulso y dotación en infraestructuras y equipos, así como el fomento del desarrollo profesional continuo del profesorado. Seguimiento (con la coordinación de la CCP) de la aplicación de la competencia digital en las programaciones didácticas.  
  
El equipo directivo tiene un gran compromiso con la aplicación de las TIC en todos los ámbitos del centro educativo, incluyendo la utilización de recursos digitales dentro del aula, la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y la digitalización de los trámites.
- **PROFESORADO:** Decisiones académicas y metodológicas en relación con la implementación del plan TIC en el aula (física y virtual).
- **ALUMNADO:** Sugerencias en cuanto al ajuste de las TIC en el aula (física y virtual).
- **PERSONAL NO DOCENTE:** Sugerencias que considere oportuno realizar.
- **COMISIÓN TIC:** En la actualidad, después de renovarse la comisión TIC de nuestro centro educativo, está integrada por los siguientes miembros:
  - Ana María Jardón Cancio: directora del centro. Apoyo en todas las diferentes actividades. Control de los canales de teams del claustro tanto de incidencias como de infraestructuras.
  - Marta Valderrábano Iglesias: Coordinadora de la comisión, encargada de la gestión de la página web y de los diferentes proyectos TIC del centro.
  - Beatriz Calderón Muñoz: jefa de Estudios del centro. Encargada de diferentes proyectos TIC del centro. Control de los canales de teams del claustro tanto de incidencias como de infraestructuras.
  - Diego Freile de la Varga: encargado de la gestión de las redes sociales y página web.
  - Juan de la Puente Fernández: secretario del centro. Encargado de la gestión del mantenimiento de los equipos y enlace con el CAU.
  - Rafael Bodelón Escudero y Laura Pérez García, ambos profesores de tecnología, establecen horarios de las salas de ordenadores y su gestión.

Las funciones de esta comisión TIC en la innovación y mejora son las siguientes:

- Elaborar, difundir y revisar el plan TIC al comienzo de cada curso escolar.

- Planificar, coordinar y gestionar las TIC (tanto recursos tecnológicos materiales como servicios en línea).
  - Promover acciones para fomentar la mayor implicación posible de nuestra comunidad educativa, en este plan de acción.
  - Fomentar la autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
  - Mantener actualizada la información disponible en el sitio web oficial y en las redes sociales (Facebook e Instagram).
  - Organizar el funcionamiento del aula Moodle del instituto.
  - Velar por el buen funcionamiento de los recursos TIC, además de planificar adecuadamente su utilización, para obtener el mayor aprovechamiento posible.
  - Informar a los nuevos profesores sobre los procesos y herramientas TIC utilizados en el centro.
  - Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos informáticos o en la red del centro y coordinarse con el CAU educativo para su resolución.
  - Colaborar con el Coordinador de Formación de Centro, en lo referente a las necesidades de instrucción y especialización TIC del profesorado.
  - Potenciar planes de prevención y educación en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
  - Mantener contactos periódicos con los responsables TIC del CFIE de Ponferrada, Dirección Provincial de Educación y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
  - Gestionar el inventario TIC (software y hardware), centralizando en la Administración y Secretaría del instituto, la custodia de los manuales y licencias, de todos los equipos informáticos.
  - Detectar las necesidades de equipamiento TIC, solicitando al equipo directivo del instituto, su renovación y ampliación, de acuerdo con el presupuesto económico anual.
- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

En los diferentes documentos del Centro se incorporan actividades que pueden realizarse utilizando las nuevas tecnologías.

- **PROYECTO EDUCATIVO:** uno de los objetivos principales de nuestro centro es potenciar el uso de metodologías compensatorias y no discriminatorias; asimismo, queremos promover la formación de alumnado en destrezas digitales y en el uso de las TIC y de las plataformas educativas que en su momento se demostraron necesarias para el desarrollo no presencial de la actividad lectiva e integrarlas de manera gradual en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA):** incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:** las TIC dentro del aula se incluyen en todas las programaciones didácticas como un complemento esencial para la práctica docente diaria y siguen las indicaciones marcadas por la normativa incluyendo orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital. Se contempla la necesidad de utilizar las herramientas de Microsoft Office en el día a día, para potenciar la competencia digital del alumnado (existen criterios mínimos establecidos por cursos

para la ESO). Así como el uso de las TIC para la comunicación y evaluación del alumnado.

- **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (RRI):** recoge la prohibición de acudir al centro con cualquier dispositivo “gadget” (aparatos de tecnología punta, teléfonos móviles, MP3, MP4,...) salvo cuando sea autorizado expresamente por un profesor.
- **PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO:** el papel de las TIC es prioritario en los itinerarios de formación desarrollados en el Centro desde hace varios años. El centro ha realizado formación en administración y manejo de aulas virtuales Moodle (nivel inicial y avanzado) y en el manejo a diferentes niveles de las herramientas Office 365. También se ha realizado formación en el uso de las pizarras digitales y la edición de videos en los últimos cursos. Asimismo, se ha realizado un curso de Abies y un docente del centro imparte desde hace años cursos relacionados con la programación e impresión 3D en el centro con gran éxito de participación. Durante el curso 2022/2023, se ha estado realizando un plan de formación intercentros en el que se contempla un curso y un grupo de trabajo sobre la integración de las TIC (particularmente las herramientas de Office365 en la práctica docente, así como un curso sobre robótica.)
- **PLAN DE LECTURA:** El centro está en este momento inmerso en un proceso de reorganización y dinamización de la biblioteca. Se ha llevado a cabo una trayectoria formativa relacionada con la dinamización y digitalización de la biblioteca y se cuenta con un grupo de trabajo para compilar digitalmente el catálogo de recursos del centro utilizando ABIES para poder proporcionar un sistema de préstamo. Durante este curso el trabajo se encuentra muy avanzado, y se ha añadido como Plan de centro la creación de una Revista Digital.
- **PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO (PLC):** Entre los objetivos del proyecto destacan mejorar la competencia de la comunicación lingüística, tanto en expresión escrita, como en expresión oral, leer y escuchar y mejorar la relación con el mundo real: como por ejemplo aprender a enviar emails, escribir documentos para la búsqueda de empleo o mantener entrevistas utilizando programas para la realización de videoconferencias como MS Teams. Asimismo, se plantean concursos de relatos y tareas de escritura llevadas a cabo utilizando herramientas como Padlet.

<https://padlet.com/rebecagargon3/halloween-short-horror-story-contest-yc5ow7e9irljhs5v>

Además, el centro se encuentra inmerso dos proyectos Etwinning (uno para 1º ESO y otro para 3º ESO). El primero que ya se está realizando con los alumnos de 1º de la ESO consiste en establecer una correspondencia digital entre alumnos con un instituto de Turquía.

<https://educajcyll-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcyll%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcyll%5Fes%2FDocuments%2FDocumentaci%C3%B3n%20CODICE%20TIC%2FCODICE%20TIC%202024%2D2025%2FEtwinning%20project%20%2D%20modern%20openpals%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcyll%5Fes%2FDocuments%2FDocumentaci%C3%B3n%20CODICE%20TIC%2FCODICE%20TIC%202024%2D2025>

Sin olvidar que los departamentos de idiomas utilizan la herramienta ficción express de manera habitual:

<https://educajcyll-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcyll%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcyll%5Fes%2FDocuments%2FDocumentaci%C3%B3n%20CODICE%20TIC%2FCODICE%20TIC%202024%2D2025%2Ffiction%20express%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcyll%5Fes%2FDocuments%2FDocumentaci%C3%B3n%20CODICE%20TIC%2FCODICE%20TIC%202024%2D2025>



- **PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO:** entre las medidas señaladas para la acogida del profesorado, se señala la de ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración dedicada de las TIC. Cuando el profesorado nuevo se incorpora al centro, se realiza una sesión de orientación en que se presentan las herramientas y recursos, así como los medios digitales utilizados en el centro. Así, además del asesoramiento individual al profesorado de nueva incorporación por parte del equipo directivo, se orienta al profesorado sobre las diferentes herramientas utilizadas en el centro: aula virtual Moodle, Teams, carpetas compartidas, etcétera, haciendo hincapié en la seguridad digital y la privacidad.
- **PLAN DE CONVIVENCIA (PC):** se llevan a cabo actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:** se definen objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y entre tutores y familias. Dentro de las actividades diseñadas para la ESO en el marco del PAT se incluye una serie de ponencias en el marco del Plan Director y del Plan de Seguridad y Confianza Digital orientadas a concienciar sobre un buen uso de los dispositivos móviles y redes sociales para prevenir el ciberacoso y otros riesgos asociados a la falta de control que en muchas ocasiones se observa por parte de las familias, como las tecno adicciones o adicciones sin sustancia. Durante el curso pasado, 2023/2024, tres tutores (uno de 2º ESO y 2 de 4º de la ESO) participaron en el programa DISCOVER donde se trataron temas relacionados con adicciones en la adolescencia y entre ellas se incluían las tecno adicciones.

ENLACE A LOS DOCUMENTOS OFICIALES DEL IES VALLE DE LACIANA. CURSO 2024/2025:  
[https://educajcyl-](https://educajcyl-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2F24016602%5FPGA%2024%2D2025%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA)

[my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2F24016602%5FPGA%2024%2D2025%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA](https://educajcyl-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2F24016602%5FPGA%2024%2D2025%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA)

ACCESO A ACTAS DE CLAUSTRO CURSO 2024/1025: [https://educajcyl-](https://educajcyl-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO%2FActas%20Consejo%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO)  
[my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO%2FActas%20Consejo%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO](https://educajcyl-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO%2FActas%20Consejo%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO)

ACCESO A ACTAS CONSEJO CURSO 2024/2025: [https://educajcyl-](https://educajcyl-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO%2FActas%20Consejo%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO)  
[my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO%2FActas%20Consejo%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO](https://educajcyl-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO%2FActas%20Consejo%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FPEC%2DPGA%5F2024%2D2025%5FIES%20VALLE%20DE%20LACIANA%2FACTAS%20CLAUSTRO%20Y%20CONSEJO)

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

## COMUNICACIÓN

- Correo electrónico: uso del correo corporativo de la plataforma de la Junta de Castilla y León. Herramienta de comunicación de los docentes con la Administración, el Equipo Directivo, resto de docentes, el alumnado y las familias.
- Aula Virtual: alojada en la zona privada del portal de educyl. Comunicación de actividades, trabajos, compartir recursos... de los docentes con los estudiantes. De igual manera se utiliza para compartir información entre el Equipo Directivo y los departamentos (cada jefe de departamento tiene una carpeta compartida con el Equipo Directo donde se almacena toda la documentación relevante del departamento: actas, análisis de resultados, inventarios etc.). Además, se utiliza de forma colaborativa para trabajar en línea entre docentes.

TRABAJO COLABORATIVO ENTRE DOCENTES EN LÍNEA UTILIZANDO CORREO ELECTRÓNICO Y ONEDRIVE EN LA ELABORACIÓN DE LA REVISTA: [https://educajcy-my.sharepoint.com/personal/24016602\\_educa\\_jcyl\\_es/\\_layouts/15/onedrive.aspx?](https://educajcy-my.sharepoint.com/personal/24016602_educa_jcyl_es/_layouts/15/onedrive.aspx?)

- Teams: comunicación de los docentes con el alumnado. Utilización como aula virtual, al igual que el Moodle.
- Central de comunicaciones: aplicación web que permite el intercambio de información entre los centros y la Dirección Provincial de Educación de León y la gestión de incidencias, como la resolución de incidencias en cuanto a las redes y el equipamiento informático.
- Hermes: herramienta para el envío y recepción de comunicaciones oficiales entre entidades pertenecientes a la Junta de Castilla y León.

26

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

- Stilus: aplicación alojada en la zona privada del portal de educación. Con acceso de personas autorizadas con usuario y contraseña. Desde el presente curso 2024/2025 no solo sirve para albergar los datos del centro, sino que, para comunicaciones, gestión de faltas e incidencias y evaluaciones.
- Aplicaciones de gestión como ALGR, ATDI, RELEO+ o CONVIVENCIA (integradas en Stilus), a las que se accede mediante usuario y contraseña según los permisos concedidos por la directora y con acceso limitado (jefatura de estudios, orientadora o coordinadora de convivencia.)
- GHC Peñalara: aplicación utilizada para la gestión de los horarios del profesorado.
- GECE: aplicación de gestión económica administrada por el secretario del centro.

## OTROS

- Aplifisa: software utilizado por el departamento de Administración y Finanzas, por medio de un convenio firmado específicamente entre nuestro centro y la empresa. ([Recargo de Equivalencia en APLIFISA.pdf](#))
  - Socioescuela: aplicación utilizada por los tutores para conocer y mejorar la convivencia en el centro dentro del Plan de Acción Tutorial.
- **Propuestas de innovación y mejora:**

### ACCIÓN 1: Renovación de la Comisión TIC y Actualización del Plan Digital

Medida	Renovación de la Comisión TIC incluyendo nuevos miembros, evaluación del anterior plan TIC y renovación de este para optar a la mejora del nivel "Codice TIC"
Estrategia de desarrollo	Identificación de nuevas necesidades del centro y propuestas de mejora del plan TIC anterior mediante el análisis de la información de la evaluación de las medidas llevadas a cabo hasta el presente curso.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1er trimestre curso 2024/2025
Evidencia:	ACTAS DE LA COMISIÓN TIC DEL PRESENTE CURSO: <a href="https://educajcy.es/my.sharepoint.com/:w:/r/personal/24016602_educa_jcy_es/layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B7C590E61-3984-4AC3-8CF5-623654EF60C1%7D&amp;file=ACTAS%20COMISIO%CC%81N%20TIC.doc&amp;action=default&amp;mobileredirect=true">https://educajcy-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/24016602_educa_jcy_es/layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B7C590E61-3984-4AC3-8CF5-623654EF60C1%7D&amp;file=ACTAS%20COMISIO%CC%81N%20TIC.doc&amp;action=default&amp;mobileredirect=true</a>

### ACCIÓN 2: Actualización de las TIC en los documentos institucionales

Medida	Actualizar Planes institucionales de Centro al Plan TIC
Estrategia de desarrollo	Actualizar PEC y PGA Aprobado el Plan TIC por Claustro y Consejo Escolar, la CCP pondrá la inclusión de nuevos objetivos, procedimientos y necesidades referentes a las TIC para su inclusión en los proyectos institucionales.
Responsable	Equipo Directivo, responsable de cada Plan
Temporalización	Al comienzo del mes de septiembre. Anual
Evidencia	Documentos de centro del presente curso

27

### ACCIÓN 3: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC

Medida	Buscar la excelencia en la aplicación y uso de las TIC
Estrategia de desarrollo	Valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo
Responsable	Comisión TIC, CCP
Temporalización	Anual
Evidencia	ACTAS DE LA COMISIÓN TIC

### ACCIÓN 4: Publicación de las programaciones didácticas en plataformas digitales

Medida	publicar en plataformas digitales los aspectos más destacados de las programaciones didácticas como herramientas de calificación y criterios de evaluación
Estrategia de desarrollo	crear un documento para que cada profesor establezca el canal en el que va a publicar sus programaciones (Aula Virtual,

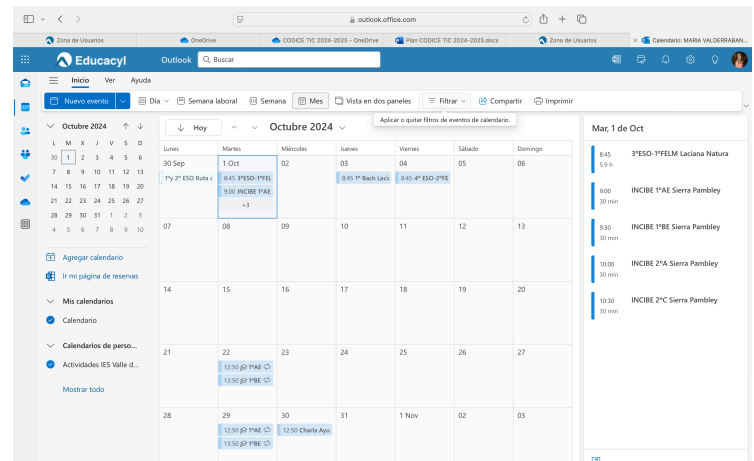
	Teams) y comprobar el cumplimiento en la publicación de las programaciones.
Responsable	Comisión TIC, profesorado, CCP
Temporalización	Al inicio de cada curso
Evidencia	Aula virtual/teams de cada asignatura o módulo EJEMPLO: EDUCCIÓN FINANCIERA <a href="https://educajcyl-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&amp;id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FDocumentaci%C3%B3n%20CODICE%20TIC%2FCODICE%20TIC%202024%2D2025%2FEV%2E%20EDUCACIO%CC%81NFINANCIERA%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FDocumentaci%C3%B3n%20CODICE%20TIC%2FCODICE%20TIC%202024%2D2025">https://educajcyl-my.sharepoint.com/shared?listurl=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments&amp;id=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FDocumentaci%C3%B3n%20CODICE%20TIC%2FCODICE%20TIC%202024%2D2025%2FEV%2E%20EDUCACIO%CC%81NFINANCIERA%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2F24016602%5Feduca%5Fjcy%5Fes%2FDocuments%2FDocumentaci%C3%B3n%20CODICE%20TIC%2FCODICE%20TIC%202024%2D2025</a>

**ACCIÓN 5: Actualización y mejora de la página web integrando los documentos institucionales de centro e información importante.**

Medida	Dinamización y actualización de la página web, publicación de una mayor variedad de documentos institucionales de interés para la comunidad educativa
Estrategia de desarrollo	Revisar anualmente los elementos que se desean cambiar y actualizar para posteriormente comunicárselo al responsable de la Página web. Eliminación de archivos y publicaciones antiguas y estrategias para implementar que sea más visual y dinámica. Creación de un espacio para publicar la documentación de interés
Responsable	Departamentos, Responsable TIC, responsable de la web del centro
Temporalización	Página web en continuo desarrollo. Revisiones constantes según necesidad.
Evidencia	ACCESO A PÁGINA WEB: <a href="http://iesvallelaciana.centros.educa.jcyl.es/sitio/">http://iesvallelaciana.centros.educa.jcyl.es/sitio/</a>

**ACCIÓN 6: Actualización, revisión y mejora del calendario digital compartido por el claustro.**

Medida	Actualización del calendario utilizando las herramientas de Office365 para reflejar las actuaciones más destacadas en el centro referidas a la coordinación de actividades complementarias, extraescolares, charlas y exámenes de pendientes.
Estrategia de desarrollo	Actualización del calendario compartido por todo el centro donde puedan reflejarse las actividades mencionadas y que sirva de programador y recordatorio de las actividades a realizar y su temporalización
Responsable	Jefa del departamento de extraescolares, Responsable TIC, tutora de pendientes

Temporalización	Puesto en marcha durante el curso 2022/2023 con la parte referida a extraescolares y complementarias. Dado el éxito obtenido con la medida se ha decidido actualizarlo incluyendo exámenes de pendientes y todo tipo de actividades. Se revisará regularmente introduciendo todo tipo de actividades.
Evidencia	CALENDARIO: 

### ACCIÓN 7: Creación de una Revista Digital

Medida	Creación de una revista Digital
Estrategia de desarrollo	Una vez seleccionada una comisión formada por 4 editores de la que forma parte el coordinador TIC se elabora una revista digital trimestral en la que trabajará toda la comunidad educativa. Los editores se encargarán de darle forma mediante un proceso colaborativo mediante canva. La revista se publicará en las redes sociales y página web.
Responsable	Coordinadores revista, Coordinador TIC, claustro profesores, alumnado
Temporalización	trimestral
Evidencia	ACCESO A LA REVISTA: <a href="https://www.calameo.com/read/007790954137d80097249">https://www.calameo.com/read/007790954137d80097249</a>

### ACCIÓN 8: Mejora de la gestión y mantenimiento de infraestructuras informáticas.

Medida	Mejora del uso de los equipos informáticos y mantenimiento continuo de los mismos
Estrategia de desarrollo	Para la buena administración de los medios informáticos se creará un calendario digital para el uso de las salas de informática, además se actualizarán las normas del uso de las salas. Por otra parte, para manejar las incidencias se continuará con los canales de incidencias establecidos en el Teams.
Responsable	Comisión TIC, profesorado en general
Temporalización	creación del calendario de forma trimestral y revisiones continuas

Evidencia
CALENDARIO AULAS INFORMÁTICA:

**CANAL DE INCIDENCIAS:**

**NUEVAS NORMAS AULA DE INFORMÁTICA:** [https://educajcyl-my.sharepoint.com/personal/24016602\\_educajcyl\\_es/layouts/15/onedrive.aspx?](https://educajcyl-my.sharepoint.com/personal/24016602_educajcyl_es/layouts/15/onedrive.aspx?)

### ACCIÓN 9: Introducción de una gestión digital de las guardias

Medida	Gestionar las guardias de manera digital
Estrategia de desarrollo	Crear un canal donde se registrarán las guardias diarias y los profesores ausentes podrán subir el material necesario para sus alumnos durante la guardia
Responsable	Comisión TIC, equipo directivo, profesores
Temporalización	Prevista su instauración durante el curso 2025/2026
Evidencia	Actas de la Comisión TIC

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

## ■ Proceso de integración didáctica de las TIC.

El desarrollo de la Sociedad de la Información, caracterizada por el uso masivo y creciente de las nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información, en cada uno de los aspectos del ser humano y por una fuerte tendencia a la globalización económica y cultural, exige que los habitantes de esta sociedad desarrollen nuevas competencias para poder afrontar con éxito los retos que les pone su entorno.

Es obvio que estos cambios tienen su repercusión en el mundo educativo, reflejo de la cual es el nacimiento del concepto: “integración curricular de las TIC”. La Integración curricular de las TIC’s es el proceso de hacerlas enteramente parte del currículo, como parte de un todo, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender. Las TIC se han convertido así en un eje transversal de toda acción formativa, donde van a tener, al menos, una de las siguientes funciones:

### **i. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**

El conocimiento, uso y comprensión de las TIC es contenido de diversas materias que se imparten en nuestro centro: Tecnología, TIC, etc. Así, entre los criterios de evaluación de estas asignaturas, observamos algunos que están relacionados con estos contenidos. De este modo, los alumnos se familiarizan con los medios (ordenadores, televisiones, videocámara, paneles digitales, etc.) y adquieren las competencias necesarias para hacer de ellos instrumentos útiles y seguros (en cuanto a seguridad informática) a lo largo de sus estudios, en el mundo del trabajo o en la formación continua cuando sean adultos.

No obstante, con la instauración de la LOMLOE como ley de educación estatal, la finalidad de la educación reside en la adquisición de las competencias clave. Una de ellas es la competencia digital, y todas las asignaturas contribuyen a su adquisición, por lo que, todas y cada una de las materias tienen que estar planificadas para el desarrollo de dicha competencia, aunque sus contenidos no sean específicos.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Esta competencia supone:

- La adquisición de nuevos conocimientos. Aplicaciones informáticas, acceso a las fuentes y el proceso de la información; y el conocimiento de los derechos y libertades que asisten a las personas en el mundo digital.
- El desarrollo de destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso de la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.
- Desarrollo de una actitud activa, crítica y realista de las tecnologías y los medios tecnológicos. Y de igual manera el trabajo colaborativo, la participación, la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y el trabajo bien hecho.

## **ii. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.**

El uso de las TIC en nuestro centro supone una magnífica experiencia de aprendizaje colaborativo basada en comunidades virtuales de aprendizaje y enseñanza recíproca.

Es necesario organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del Instituto. Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva, y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas materias, los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. No hay que olvidar que las TIC son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, convirtiéndolas en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

## **iii. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.**

Cada departamento de nuestro centro tiene presente en sus programaciones didácticas las estrategias para adquirir la competencia digital en cada asignatura a través de diferentes metodologías que ponen en práctica diversas actividades. Todos los departamentos contemplan el trabajo de los criterios de evaluación relacionados con y encaminados al desarrollo de la competencia digital.

El profesorado contribuye además a la adquisición de la competencia digital del alumnado utilizando recursos digitales bien proporcionados por las editoriales o de producción propia y a través del uso de plataformas educativas digitales como es el caso del aula virtual que permite una comunicación a distancia con el alumnado.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- Aprendizajes de contenidos: conocer, utilizar y comprender las TIC:
  - Sesiones formativas en el uso de las TIC que se imparten a todos los alumnos de diversas materias y, en particular, desde las materias vinculadas a estos recursos.
  - Como parte del currículo específico de materias como TIC en la ESO, TIC I y TIC II en el Bachillerato.
- Comprensión de la Información:
  - Gestión, conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos.
  - Analizar e interpretar la información que se obtiene, evaluando su contenido, la fiabilidad y adecuación.
  - Transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada.
- Entorno para el aprendizaje:
  - utilización de recursos en soporte digital en el aula



- Actividades de enseñanza-aprendizaje de todas las materias a través de cursos creados en el aula virtual
  - Manejo de herramientas digitales del portal de educación para la realización de tareas escolares, consultad de dudas, comunicación de avisos, etc.
- Creación de contenidos:
  - adquisición de competencias digitales y su secuenciación
  - Identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear y elegir el formato de exposición.
- Medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
  - Actividades de uso de herramientas TIC dirigidas al alumno de apoyo.
  - Disponibilidad de materiales de repaso y refuerzo de los contenidos trabajados en clase a través de aula virtual o teams, sobre todo para alumnos con dificultades de aprendizaje.
  - atención individualizada para reforzar contenidos, revisar tareas, consultar dudas etc., a través de aula virtual o teams.
  - Seguimiento del trabajo desarrollado en clase mediante tareas creadas en el aula virtual o teams para alumnos que no pueden acudir al centro.
- La seguridad:
  - Implica conocer los distintos riesgos asociados a las TIC y las estrategias para evitarlos.
- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En el centro, nos encontramos con la posibilidad de hacer frente a las necesidades diarias de la educación contando con un conjunto de aplicaciones y dispositivos digitales. El centro dispone de 14 portátiles para el uso del profesorado en el aula y pantallas interactivas en casi todas las aulas del centro, además de proyectores digitales portátiles en el aula de plástica y en los laboratorios de ciencias. Asimismo, dispone de 50 portátiles que puede poner a disposición del alumnado. Además, disponemos de un equipo de cromas para uso del profesorado y el alumnado en el proceso pedagógico.

Estos dispositivos y aplicaciones no son solo necesarios para los alumnos que no requieren una atención especial, sino que son también de gran utilidad para que el alumnado con ciertas carencias pueda desarrollarse con garantías de éxito puesto que:

- Los alumnos pueden trabajar con mayor autonomía, de manera individual y en grupo mejorando la competencia social y ciudadana al mismo tiempo que la digital.
- Los alumnos están más activos en la clase ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.
- Existe una mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y se trata de una herramienta visual y atractiva.

- Estos recursos despiertan el interés y motivan al alumnado con necesidades educativas especiales ya que bien utilizadas, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan los logros de este alumnado.
- Facilitan la interacción del alumno con los recursos más próximos y con el profesor.
- Permiten que la tecnología llegue a aquellos que tienen menos posibilidades de tenerla en casa.

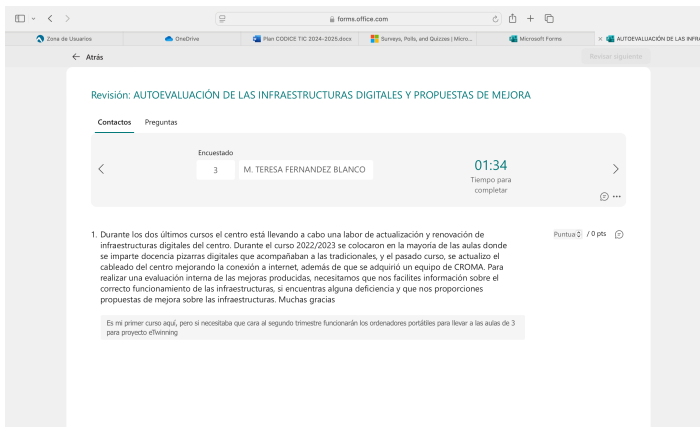
[Departamento Física y Química.pdf](#)

[Geografía e Historia.docx](#)

[Integración de las TIC Dpto Tecnología .pdf](#)

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

**ACCIÓN 1: Potenciar el uso de ordenadores en el aula**

Medidas	Potenciar el uso de medios informáticos y aplicaciones en el aula
Estrategia	Gestionar el horario de la sala de ordenadores y su mantenimiento con los canales establecidos y establecer nuevas normas de uso. Además, se creará un registro de petición de portátiles mediante el canal digital dedicado a infraestructuras.
Responsable	Equipo docente, comisión TIC, docente
Temporalización	Durante todo el desarrollo del plan TIC
Evidencia	<p>Horario de salas de ordenadores y mejora de la gestión de medios informáticos</p> <p>Durante la 2ª evaluación del presente curso se va a desarrollar un proyecto etwinning en 3º de la ESO con el uso de los portátiles en el aula.</p> <p><b>PETICIÓN DE ORDENADORES POR PARTE DE LA PROFESORA DE FORMA DIGITAL:</b></p> 

**ACCIÓN 2: Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado**

Medidas	Crear un plan para la adquisición progresiva de la CD de los alumnos
Estrategia	Continuar con la selección y secuenciación de los contenidos digitales por niveles y registrar y evaluar cada nivel
Responsable	CCP
Temporalización	Anual
Evidencias	En el curso 2023/2024 se implantaron las propuestas mínimas digitales para cada uno de los niveles de la ESO, como se recoge en las actas de la CCP: En la CCP se propone organizar dichos contenidos en torno al aula virtual y los programas de Office. Desde jefatura de estudios se propone que en 1º E.S.O se realice la entrega de algunas tareas mediante el correo electrónico de MS Outlook, en 2º E.S.O. la entrega de algunas tareas a través de Teams, en 3º E.S.O. la utilización de PowerPoint o Sway y en 4º E.S.O. la utilización de OneDrive. <a href="#">Actas de la CCP 2022-2023.docx</a> Se continuará con los mismos criterios establecidos evaluando de forma anual su efectividad.

### ACCIÓN 3: Creación de un AULA DEL FUTURO pedagógica

Medidas	Creación de un Aula del Futuro
Estrategia	Aprovechar los recursos informáticos existentes en el Centro para la creación de un aula del futuro con fines pedagógicos. En el aula se situará el croma del que dispone el centro.
Responsable	Equipo Directivo, Comisión TIC
Temporalización	Se llevará a cabo durante el curso 2025/2026
Evidencias	Actas de la Comisión TIC

### 3.3. Desarrollo profesional.

**EQUIPO DIRECTIVO:** Debe dominar las aplicaciones de gestión académica y administrativa del centro (GECE, PEÑALARA, STILUS...), aplicaciones de gestión y organización del trabajo en equipo de los profesores y personal no docente (OFFICE365), aplicaciones para la participación, el liderazgo y la comunicación con toda la comunidad educativa (página web de centro, redes sociales, correo electrónico, etc.). Además, todas las competencias del docente.

**TUTORES:** Emplean aplicaciones de gestión académica y de la convivencia (STILUS), lo cual le permite solicitar información para los padres al resto de profesores, justificar faltas de sus tutorados, etc. Además, debe utilizar MS Teams y el correo electrónico para las comunicaciones. También utilizan el programa Socioescuela para realizar un diagnóstico sobre las relaciones en su tutoría.

**RESPONSABLE TIC:** tiene un conocimiento más profundo de las aplicaciones generales y de las específicas de administración y gestión, conocimientos técnicos de redes, de programación, hardware, software y puede, en consecuencia, valorar el alcance de las incidencias informáticas, tomar las decisiones adecuadas para resolverlas y, en la mayoría de los casos, ejecutarlas sin ayuda externa.

**DOCENTE:** Además de las aplicaciones necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, utilizará también el STILUS para la gestión académica y de convivencia

de los alumnos, así como la aplicación MS Teams y el correo electrónico para la comunicación con las familias. El profesorado utilizará las herramientas Office365, así como el aula virtual Moodle, para poner a disposición de su alumnado los materiales didácticos más adecuados para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje con el mayor aprovechamiento posible. [Desarrollo profesional.docx](#)

▪ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

A final de cada curso se sondea al profesorado por medio de encuestas (forms) para detectar sus intereses. Actualmente el centro está inmerso en un plan de formación intercentros relacionado con la digitalización del catálogo de la biblioteca y la puesta en marcha del préstamo de fondos usando Abies. A su vez, este plan de formación incluye el uso de las TIC (en particular el uso de Office 365) y la Robótica y la impresión 3D entre sus vertientes formativas.

La Comisión TIC del Centro será la encargada de realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado mediante la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del Equipo docente del Centro. Se incluirá una encuesta de valoración de la jornada de acogida digital del profesorado y de la documentación puesta a su disposición en la carpeta del equipo de Teams compartido con el claustro para valorar su efectividad.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Durante el curso 2022-23 se realizó formación sobre LOMLOE dentro del plan de formación intercentros. Esto ha permitido revisar las programaciones y comprobar hasta qué punto las TIC están integradas en el currículo. Además, durante el curso 2023/2024 varios profesores participaron en el curso “herramientas de evaluación para el currículo de Educación Secundaria B” para implementar el uso del excell en la evaluación de los criterios de la LOMLOE y el cálculo de las competencias, lo que ha permitido hacer una revisión exhaustiva del proceso de evaluación y la compersión de los criterios

La formación se extiende a todos los procesos en los que participa el profesorado entre los que destacamos los siguientes:

- Gestión académica mediante la utilización del programa STILUS: faltas de asistencia, y datos relacionados con la información transmitida (tutoría virtual: fechas de controles y trabajos, calificaciones, observaciones...)
- Utilización del correo institucional y personal.
- Utilización de OFFICE 365.
- Conocimiento y manejo de los recursos TIC del Centro.

Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje: uso de los recursos del Centro en la metodología didáctica en función de los compromisos adquiridos por los Departamentos.

- Uso personal de Internet y uso con los alumnos: recursos del IES para garantizar la seguridad.
- Conocimiento y pautas para la gestión de recursos y noticias en nuestra Página Web.
- Conocimiento y uso de diferentes entornos de aprendizaje (Portal de Educación, etc.)
- Utilización de la Plataforma MOODLE de la Junta de Castilla y León.
- Creación de recursos digitales propio

La formación se estructura en varias fases:

- Cursos de formación en el uso de las herramientas TIC impartidos por ponentes.
- Grupos de trabajo y seminarios en los que se aplican los aprendizajes para la creación de tareas y materiales que estarán a disposición del alumnado en el aula virtual y teams.
- Plan de formación de centro, coordinado por el responsable de relaciones con el CFIE (María José Costales) y el equipo directivo.
  - **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

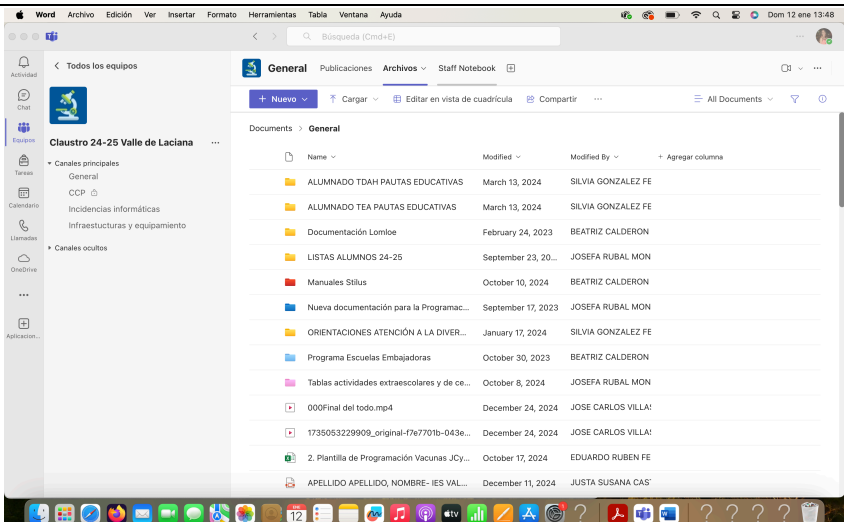
Varias son las actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez, el protocolo que se sigue es el que describimos a continuación:

- Se le muestran los espacios, la infraestructura y la dotación de nuestras instalaciones (con atención especial a los recursos TIC de las aulas de curso y las específicas)
- Se solicita su correo electrónico educacyl (si no se dispusiera de él se utiliza su correo personal solo durante el tiempo imprescindible) para compartir todos los documentos institucionales de Centro y los que se generan en la fase de organización del curso (Proyecto Educativo de Centro con el Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos desarrollados durante el curso anterior, Programación General Anual, etc.)
- Si es jefe de Departamento se le habilita la carpeta compartida del departamento en el aula virtual para que disponga de todo tipo de información.
- Se incluye al docente en todos los grupos de teams y se informa de todos los canales existentes.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

**ACCIÓN 1: Implementación del Plan de Acogida digital del profesorado.**

Medidas	poner a disposición del profesorado nuevo del centro toda la información relacionada con el uso de las TIC en el centro (equipamiento, aplicaciones etc.)
Estrategia	crear Plan de Acogida que incluya (como hasta ahora) una presentación del uso correcto de los recursos tecnológicos en el centro y complementarlo con la creación en Onedrive (a través de TEAMS) de una carpeta compartida que contenga manuales y tutoriales de las principales herramientas (software) utilizado en el centro como stilus, MS Teams, Aula virtual o tramitación digital.
Responsable	Equipo directivo, comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/2025
Evidencia	Archivos de teams:



Encuesta de satisfacción del profesorado que se realizará a final de curso

### ACCIÓN 2: Colaboración y coordinación entre el profesorado

Medida	Fomentar la colaboración y coordinación entre docentes
Estrategia	Albergar materiales y documentos de uso compartido en las plataformas digitales
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso
Evidencias	COORDINACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO PARA ELABORACIÓN DE LA REVISTA

### ACCIÓN 3: Actuaciones de acogida a alumnos y padres.

Medida	Actualizar el protocolo de acogida para padres y alumnos
Estrategia	Revisar protocolo de padres y para alumnos, y actualizarlo, incluyendo todo lo relacionado con la competencia digital que se deba poner en conocimiento de alumnado y familias. Durante el curso 2024/2025 redactar un nuevo protocolo
Temporalización	comisión TIC, tutores, orientadora del Centro
Evidencias	Plan de acogida

### ACCIÓN 4: Promover el uso de STILUS FAMILIAS por parte de las familias.

Medida	Promocionar la herramienta stilus familias para mantener a las familias y al alumnado informado sobre faltas de asistencia, horarios, incidencias etc.
Estrategia	promoción a través de las reuniones con los padres de la herramienta y animar a usarla.
Temporalización	Todo el curso
Responsables	Comisión TIC, tutores, familias

Evidencias	<p>Reuniones trimestrales con padres y el uso de la aplicación para comunicarse con ellos.</p>
------------	--

**ACCIÓN 5: Plan sobre ciberseguridad**

Medidas	Concienciar sobre los peligros y uso seguro de internet
Estrategias	Concienciar sobre los peligros del uso inadecuado de las herramientas TIC. Asistir a INCIBE, participar en la ciberliga de la guardia civil, participar en el concurso PSCD
Responsable	Equipo directivo, comisión TIC
Temporalización	Todo el año
Evidencias	ALUMNOS DE 4º ESO PARTICIPANDO EN LA CIBERLIGA

**3.4. Procesos de evaluación.**

- **Procesos educativos**
    - **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**
- Están integradas en las programaciones didácticas de los departamentos. Se utilizarán procedimientos y herramientas que permitan adquirir el nivel de competencia digital alcanzado. Por parte del centro, se sugiere y potencia el uso de rúbricas como instrumento evaluador. En cualquier caso, se pueden proponer tareas o actividades en formatos diversos para evaluar el grado competencial, así como el de conocimientos adquiridos. Algunas posibles herramientas son:
- Cuestionarios con Forms o Kahoot. ([Kahoot-resultados fem2.JPG](#))
  - Trabajos entregados por correo electrónico, en Moodle o Teams. ([Teams-Entrega tareas.JPG](#))
  - Trabajos realizados en formatos diversos: presentación de powerpoint/Sway, video presentación, Word, pdf etc. y enviados a través de diversas plataformas (también usando Onedrive) para minimizar el uso de papel tanto en el aula como fuera de ella. ([Drive-compartir archivos con seguridad.JPG](#))

## - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se utilizan los procedimientos e instrumentos que permiten determinar el nivel de competencia digital alcanzado. En los documentos y programaciones didácticas de los distintos departamentos se recogen los criterios establecidos por los docentes de cada departamento para demostrar el nivel de conocimientos adquiridos.

### - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En los últimos años, sobre todo a partir de la pandemia, la integración digital en la metodología se ha avanzado mucho. En el centro sobre todo se utiliza la integración de los contenidos en las diversas aulas virtuales como Moodle o Teams.

La comisión TIC con las aportaciones de los departamentos anualmente realizará una valoración del tratamiento de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje y propondrá estrategias de mejora para cursos siguientes. Los aspectos que se analizarán serán los siguientes.

- Grado de utilización de las TIC
- Número de actividades realizadas y eficacia.
- Idoneidad de la metodología empleada.
- Nivel de implicación de los profesores en el desarrollo del Plan TIC.

Para evaluar esta medida se usarán las actas de la CCP, de claustros y de la comisión TIC. Además, los docentes realizarán una evaluación que se analizará por el Equipo Directivo y la Comisión TIC.

40

### - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El nivel de las competencias se determina a partir de las notas de final de curso mediante el análisis de todos los procesos digitales establecidos durante el curso y a partir de la nota de la competencia digital calculada mediante excell partiendo de todos los criterios de evaluación de cada una de las materias del alumnado.

#### ▪ **Procesos organizativos:**

### - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Los procesos organizativos del centro son adecuados a nuestro contexto. Sin embargo, constatamos la necesidad de organizar más la integración digital desde la CCP o Claustro para que tratemos de hacer un uso más global de todos los medios.

### - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

La organización de la integración digital del centro se lleva a cabo por el equipo directivo, en constante colaboración con la comisión TIC del centro.

Tratamos de favorecer el uso de las aulas de informática (general y de tecnología) y de todos los dispositivos digitales. Para ello, disponemos de cuadernos de seguimiento en los que se apunta cualquier tipo de deficiencia y que se van comprobando para subsanar, si fuera necesario, cualquier error o fallo en los dispositivos.



Por otra parte, el uso de las salas de informática y de los portátiles también está bien organizado y cualquier profesor del centro puede hacer uso de una u otros.

- **Procesos tecnológicos:**

El equipo directivo emplea una parte significativa del presupuesto en mejorar la infraestructura, los equipos, comprar nuevos dispositivos, actualizar el software, etc. Hemos evaluado nuestras redes y medios a partir de la herramienta Selfie, proporcionada por la Consejería, como se refleja en los resultados de la encuesta.

Por otra parte, en CCP comentamos los problemas y necesidades que cada departamento se va encontrando, este aspecto lo completamos con los cuadernos de seguimiento. Nuestra integración en la red de Escuelas Conectadas es casi completa lo que ha mejorado sensiblemente la conexión a internet en el centro y la seguridad de los equipos y los perfiles personales, así como la mejora del cableado de todo el centro.

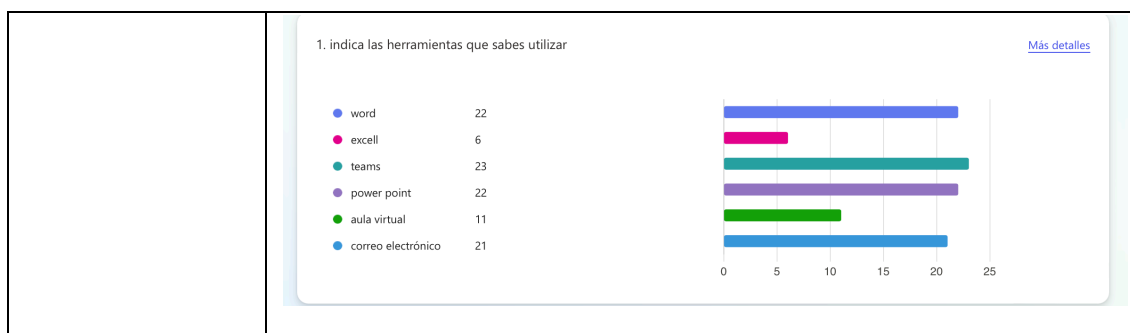
- **Propuesta de innovación y mejora:**

**ACCIÓN 1: Establecer criterios e indicadores de la competencia digital por niveles.**

Medida	Establecer unos criterios e indicadores comunes por niveles
Estrategia	Establecer criterios e indicadores por niveles en CCP para que sean incluidos en las programaciones didácticas. Establecer una rúbrica de la competencia digital válida de forma común.
Responsable	Comisión TIC, departamentos, CCP
Temporalización	Duración del Plan TIC
Evidencia	Criterios e indicadores. Rúbrica

**ACCIÓN 2: Diagnosticar la competencia digital del alumnado y familias.**

Medida	Establecer un protocolo para analizar la competencia digital de los alumnos al principio del año escolar
Estrategia	Elaborar protocolo, sugerimos encuesta, determinar el cauce más efectivo para su difusión y analizar resultados.
Responsable	Jefatura de estudios, comisión TIC, tutores
Temporalización	Durante la duración del plan TIC
Evidencias	Durante el curso 2022-2023, el centro participó en la <b>Evaluación Internacional "ICILS 2023"</b> (Evalúa la competencia digital del alumnado de 2º de ESO), evaluación estandarizada promovida por la IEA (en español, Evaluación del Rendimiento Educativo). Encuestas realizadas a los alumnos:



### ACCIÓN 3: Uso del excell para el cálculo de la nota final del curso y de las notas de las competencias.

Medida	Unificar el uso del excell para las notas finales por parte de todo el claustro en todos los niveles
Estrategia	Mediante el uso del excell en los equipos docentes de teams los profesores introducen las notas por criterios de su asignatura para el cálculo de la calificación final y de las competencias
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Todo el Plan
Evidencia	EXCELL UTILIZADO PARA EL CÁLCULO DE LAS NOTAS FINALES DURANTE EL CURSO 2023/2024: <a href="https://educajcy-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/24016602_educa_jcy_l_es/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B07153A08-501D-41D7-82F2-2F5134F540C2%7D&amp;file=Excel.docx&amp;action=default&amp;mobileredirect=true">https://educajcy-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/24016602_educa_jcy_l_es/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B07153A08-501D-41D7-82F2-2F5134F540C2%7D&amp;file=Excel.docx&amp;action=default&amp;mobileredirect=true</a>

### 3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Actualmente, hay asignaturas impartidas en el centro que incorporan contenidos curriculares en el estudio de las TIC:

- TIC (1º Bachillerato y 2º Bachillerato)
- Tecnología (en todos los niveles)
- ofimática

No obstante, basándonos en el carácter transversal de la competencia digital, en todas las programaciones didácticas de todas las materias se indican los objetivos, procesos y las diferentes metodologías necesarias para llevar a cabo su adquisición. Las principales herramientas de apoyo al contenido indicado en los currículos son las siguientes:

- Aula virtual y teams
- Office 365
- Otras herramientas más específicas online como pueden ser: generador de funciones en matemáticas, traductores de idiomas, simuladores de procesos fisicoquímicos etc.)

Consideramos las herramientas digitales como un medio imprescindible para la personalización de la enseñanza, por lo que son un recurso necesario para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

En todas las programaciones aparecen los contenidos curriculares debidamente secuenciados. El trabajo de estos contenidos está íntimamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave, siendo una de ellas la digital.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Desde el curso 2020-21, en el marco del plan de contingencia y digitalización del centro, todo el profesorado del centro trabaja con aula virtual (Moodle o Teams) para que el alumnado y/o las familias puedan tener acceso a los contenidos de todas las materias. Por otra parte, el alumnado utiliza el pack de Office365, que incluye el mencionado Teams. Outlook, stilus y Onedrive / Sharepoint para que aprendan a trabajar en línea, de manera colaborativa a adjuntar enlaces o archivos digitales y, por supuesto, Moodle, para que tengan a su disposición los contenidos que trabajamos en el aula.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

**ACCIÓN 1: Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**


Medida	Secuenciar los contenidos curriculares ajustados a la realidad del centro
Estrategia	Analizar, revisar y distribuir los contenidos TIC por niveles en las programaciones
Responsable	comisión TIC, profesorado
Temporalización	A lo largo del plan TIC
Evidencia	Programaciones didácticas

**ACCIÓN 2: Revisar y mejorar el formato de las programaciones didácticas.**

Medida	Revisar la plantilla para la elaboración de las programaciones didácticas de los diferentes estudios ofertados
Estrategia	Mejorar la plantilla para las programaciones puesto que actualmente hay un formato común y se usa la plantilla de la Junta de Castilla y León.
Responsable	Comisión TIC, profesorado
Temporalización	La plantilla se actualizará en el tercer trimestre del curso 2024/2025 pra integrarla en las programaciones en el curso siguiente.
Evidencia	Plantilla de elaboración de programaciones.

**ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales**

Medida	creación de materiales didácticos para el proceso de enseñanza
--------	--

Estrategia	inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro para la utilización por los alumnos y los docentes
Responsable	departamentos
Temporalización	Todo el curso
Evidencia	<p>Recursos digitales: EJEMPLO DE EJERCICIOS DE REPASO DE FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p><a href="https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=Marketing&amp;origin=NeoPortalPage&amp;subpage=design&amp;id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMTZyvGA_zrBjN2RDcsr7Xb1UMTRWNE9MSjFLQzkxOFFFUlZPTDRMNIFZOC4u&amp;topview=Preview">https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=Marketing&amp;origin=NeoPortalPage&amp;subpage=design&amp;id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMTZyvGA_zrBjN2RDcsr7Xb1UMTRWNE9MSjFLQzkxOFFFUlZPTDRMNIFZOC4u&amp;topview=Preview</a></p> <p>VIDEO REALIZADO DE FORMA INTERDEPARTAMENTAL UTILIZANDO EL CROMA PARA SABER Y GANAR:</p> 

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

El entorno principal de colaboración viene dado por Office365 y sus aplicaciones.

- OneDrive se utiliza para mantener archivados y accesibles todos los documentos del centro agrupados por categorías. Así, documentos importantes como los datos de contacto del alumnado o las rúbricas de evaluación pueden estar al alcance de cualquier miembro del claustro y, dependiendo del contenido y del trabajo a desarrollar, algunas están compartidas con unas personas, otras con otros y la mayor parte de ellas es accesible solo para el equipo directivo.
- Teams es una de las herramientas más utilizadas para la coordinación entre el profesorado: al comienzo de cada curso se crean equipos para el claustro, equipo directivo, departamentos, equipos docentes, reuniones de tutores, miembros de proyectos etc. De esta forma los miembros de un equipo permanecen en contacto a lo largo de todo el curso y pueden intercambiar información y documentos relativos a su trabajo. También se utiliza cuando las reuniones no pueden ser presenciales.
- Outlook es la herramienta que utilizamos para la comunicación con los profesores. En Outlook tenemos creadas dos listas de distribución de correo de profesores, una para contacto con todo el claustro y otra para los jefes de departamento.

- El centro utiliza Moodle y Teams como plataformas de colaboración entre profesores y con los alumnos.

Desde el punto de vista de la comunicación y los diferentes niveles que diferenciamos en ella, podemos hablar de las siguientes aplicaciones o plataformas:

- STILUS sirve para la información sobre rendimiento académico, incidencias de convivencia y comunicación de faltas y retrasos a los padres (tutoría virtual).
- Las comunicaciones oficiales del centro se hacen a través de la página web y correo electrónico. El teléfono o la mensajería de STILUS son utilizadas por los profesores para comunicar incidencias de forma inmediata, incidencias de comportamiento, rendimiento académico, etc. Los padres agradecen la inmediatez de este medio.
- Página web y redes sociales –Facebook e instagram- son utilizadas para transmitir todas las noticias sobre el instituto. El carácter más inmediato de las redes sociales nos permite informar más sobre el día a día. La página web, además, permite ofrecer una información contextualizada de las diferentes áreas de funcionamiento del centro. Todas ellas, en resumen, contribuyen a difundir el Proyecto Educativo de nuestro Centro y proyectar nuestra imagen institucional.

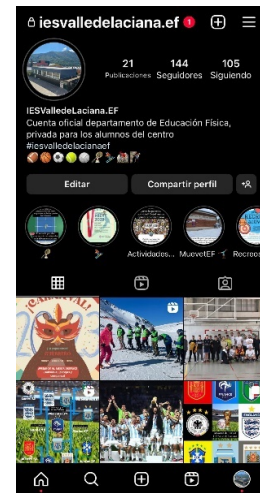


Ilustración: Facebook e instagram de nuestro centro e Instagram del Dpto. de Educación Física

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

- Profesorado-alumnado (bidireccional): La interacción-comunicación se realiza a través del correo electrónico Educacyl, Teams, STILUS, OneDrive y Moodle a nivel general.
- Alumnado-alumnado: La plataforma Moodle y OFFICE 365, con sus aplicaciones, les permite comunicarse e interactuar.
- Equipo directivo-profesorado (bidireccional): El correo electrónico es el principal medio de comunicación formal, aunque el grupo de WhatsApp de la CCP y los equipos de Teams son otro canal de comunicación mucho más eficaz y operativo para las comunicaciones del día a día. OneDrive, como ya se ha dicho, nos permite trabajar de forma colaborativa y es especialmente útil para la entrega de documentos como las programaciones o los planes y proyectos de centro.

- Profesorado-comunidad educativa: La comunicación es bidireccional a través del correo electrónico o en las entrevistas telefónicas y cara a cara. Además, se emplea STILUS para la información académica, asistencia y comportamiento de manera oficial. También el servicio de mensajería de STILUSI sirve para comunicar situaciones puntuales. Estas comunicaciones son bidireccionales del centro a las familias.
- Equipo directivo-familias: unidireccionales- las comunicaciones se realizan a través de los tutores (ya sea por medio de correo electrónico, MS Teams o stilus). Se realizan anuncios también través de las redes sociales del centro o la página web. Son frecuentes asimismo las entrevistas telefónicas o personales (bidireccionales).

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación anteriores para colaborar e interactuar dentro y fuera del centro.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La mejor forma de valorar la corrección de las herramientas de coordinación y colaboración es observar si la información llega a todos los destinatarios de esta. Buscando una mejora continua se realizan encuestas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa para conocer su impresión en cuanto al funcionamiento del centro en general, incluyendo las herramientas de comunicación utilizadas.

Durante el curso 2021-2022, se realizó por primera vez la encuesta SELFIE, que aporta mucha información acerca del grado de satisfacción del profesorado y el alumnado en cuanto a los procesos de comunicación dentro y fuera del centro, y esta información será utilizada en los cursos siguientes para tratar de mejorar dichos procesos. En los siguientes cursos se han realizado encuestas para seguir recabando información.

46

Además, se realizan las siguientes acciones dirigidas a cada sector de la comunidad educativa:

- Profesorado: en la recepción de los nuevos profesores se les facilitará el enlace a una carpeta en Onedrive con guías y manuales de utilización de las herramientas de colaboración y comunicación utilizadas en el centro, además de los manuales en papel de los que disponen en la sala de profesores y se les pondrá en contacto con los responsables TIC para que acudan a ellos en caso de tener dudas.
- Alumnado: se utilizan, según está recogido en el plan de contingencia y digitalización, las primeras sesiones de tutoría al principio de cada curso para dar a conocer las herramientas de comunicación utilizadas en el centro, especialmente stilus, Teams y Aula Virtual, además de informar sobre la forma de obtener sus credenciales, acceso a educacyl (y como se gestiona la doble autenticación) y dirección de la web. Así mismo, durante la primera quincena, todo el profesorado pone a prueba la conexión con el alumnado a través de las diferentes plataformas para garantizar su adecuado acceso y utilización.
- Familias: en las primeras reuniones con los padres y madres se les proporcionarán las credenciales y se les informará sobre los mecanismos de comunicación y el acceso a las diferentes plataformas.

- **Proyectos con otras entidades.**

En el curso 2022/2023, finalizó el proyecto “¡Inventemos! Soldadura robotizada desde la visión artificial, simulación y realidad aumentada hasta la producción industrial real. Integrando un salto necesario en la fabricación 4.0”! En este proyecto, además de nuestro IES, los centros CIFP Valentín Paz Andrade (Vigo), CIFP Tecnológico Industrial (León), IES Antonio José Cavanilles (Alicante) y la empresa UNIMATE ROBOTICA de Pontevedra. (Resolución de 31 de mayo de 2021, dentro de la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento de la Formación Profesional, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional -UE- Next Generation. Este proyecto ha supuesto la permanencia en el centro de un brazo de soldadura robotizado y la posibilidad de realizar prácticas de soldadura en un entorno de realidad virtual.

Asimismo, durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023, nuestro centro participó en el Proyecto "Fuera de la Red" - Erasmus +, Acción clave 2, en un grupo de trabajo conformado por centros educativos de Castilla y León y el CREECYL. La finalidad de este es prevenir el abandono escolar temprano a través de una nueva metodología pedagógica desarrollada sobre bases socio-psicopedagógicas sólidas. Existe evidencia en los datos a nivel europeo y mundial de una tendencia que puede ser revertida a través de actuaciones preventivas. Esta es que cada vez más alumnos abandonan el sistema educativo, no por dificultades de aprendizaje, sino por problemas emocionales, comunicativos y/o de comportamiento.

El aislamiento social del hikikomori es multifactorial y, a menudo, está relacionado con una incapacidad percibida para lidiar con la interacción social directa. Las consecuencias del síndrome de Hikikomori suelen relacionarse con la pérdida de habilidades sociales, en donde la televisión, el móvil, las redes sociales, el ordenador o los videojuegos se convierten en una referencia exclusiva. Es un proceso que suele iniciarse de manera “silente” ya que el alumno empieza a dejar de ir a clase y en ocasiones presenta inicialmente conductas comunes con la fobia escolar. En la mayoría de los casos todo ello deriva en abandono escolar.

La escuela es un lugar privilegiado para llevar a cabo una detección temprana de este comportamiento y para trabajar las competencias inter e intrapersonales que pueden ayudar al alumnado a no encontrarse en esa situación. El IES Valle de Laciana está llevando a cabo actuaciones de carácter preventivo a través de charlas al profesorado y familias, así como en sesiones de tutoría con el alumnado.

Actualmente, el centro se encuentra inmerso desde el curso 2023/2024 en el Proyecto “Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo”. El programa de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo tiene como objetivo estimular el espíritu europeísta de unidad y pluralidad, un conocimiento activo de las instituciones europeas y de nuestros derechos como ciudadanos de la UE, y de la importancia para España de la participación en la política europea. Tras ponerse en marcha el curso 2023-24, el IES Valle de Laciana realizará este año más actividades e intentará comprometer a toda la comunidad educativa y a nuestras instituciones locales.

Este año el coordinador del Programa EPAS en el Centro, Alberto González García, profesor de Geografía e Historia, acudió, con otro centenar de docentes a las jornadas organizadas por la Oficina del Parlamento Europeo en España en Madrid, donde se intercambiaron ideas y experiencias y se acudió a la feria de buenas prácticas de actividades realizadas por los centros. Participó con otros centros EPAS de la provincia de León: el IES Fernando I de Valencia de Don Juan y el IESO Pola de Gordón. Además, con motivo de la conmemoración del día de la mujer el 25 N, y utilizando los recursos TIC del centro se participó en un video colaborativo entre todos los centros EPAS de España, en el que se reivindica el papel de la mujer y se condenan los casos de mujeres que han sufrido violencia.



Ser Escuela Embajadora significa utilizar materiales elaborados por el Parlamento Europeo, disponer de acceso a un enorme banco de recursos, realizar actividades variadas, participar en programas como Euroscola, que permiten ver el funcionamiento de las instituciones europeas, y celebrar el Día de Europa (9 de mayo). El programa nos proporcionará una mayor proyección nacional e internacional, y fomentará los valores de la democracia y la pluralidad.

48

Por último, el centro está inmerso en un programa ERASMUS+ K121 perteneciente al Consorcio del CFIE de Ponferrada. Ello implica que durante el presente curso 3 profesores del centro visitarán otros centros de la Unión Europea formarse en el ámbito de la educación en el entorno de las TIC y las nuevas metodologías activas.

Sin olvidar que en este curso 2024/2025, se ha iniciado un proyecto denominado “Aula de Emprendimiento” enfocado a todos los ciclos formativos impartidos en el centro, cuyo objetivo es poner en marcha distintas actividades relacionadas con la economía y el emprendimiento. Se pretende fomentar un espíritu empresarial entre los alumnos y los jóvenes de la comarca. Se ha montado un aula de emprendimiento en un espacio del centro, dotada de mobiliario multifuncional, dispositivos digitales e impresora 3D, simulando lo que va a encontrar nuestro alumnado cuando tomen contacto con el mundo empresarial, y por otro lado la realización de diferentes actividades realizadas con el emprendimiento.

Como inicio del proyecto se han realizado unas charlas dirigidas a ciclos formativos y 4º ESO, con el fin de inspirar, educar y motivar a los futuros emprendedores. Estas charlas se han realizado en dos jornadas y han participado 5 empresas de la zona.

ENLACE A PUBLICACIÓN DE FACEBOOK DE LA 1ª ACTIVIDAD:  
<https://www.facebook.com/100007974810949/videos/596142529517182/>

- **Propuestas de innovación y mejora:**

#### **ACCIÓN 1: Información a las familias (tutoriales)**



Medida	Informar a las familias de manera precisa sobre el Moodle, office 365 y stilus. Informar sobre el uso de la doble autenticación. Realizar micro tutoriales sobre las herramientas y compartirlos.
Estrategia	Aprovechar la primera reunión del curso con los padres para facilitarles toda la información a las familias. Se creará además un espacio en la web con información específica y si fuera necesario compartirles video tutoriales.
Responsable	comisión TIC, tutores
Temporalización	Se actualizará la página web durante todo el desarrollo del plan
Evidencia	página web

### ACCIÓN 2: Publicación de notas en STILUS

Medida	Sustituir la impresión de las notas de las evaluaciones intermedias por la publicación en la herramienta stilus
Estrategia	Informar a las familias de la disponibilidad de las calificaciones en la plataforma
Responsable	Jefatura de estudios
Temporalización	Desde el curso 2023/2024 ya están disponibles las calificaciones utilizando stilus.
Evidencia	Calificaciones por stilus

### ACCIÓN 3: Consolidar la presencia del centro en las redes sociales e internet

Medida	Mantener actualizada la información publicada en redes y dar a conocer la presencia del centro en las mismas.
Estrategia	Revisar y dinamizar la presencia del centro en redes sociales.
Responsable	Responsable de redes sociales, comisión TIC
Temporalización	Todo el curso. Para el curso 2025/2026 está previsto la creación de un X.
Evidencia	Redes sociales: FACEBOOK: <a href="https://www.facebook.com/IESValledelaciana">https://www.facebook.com/IESValledelaciana</a> INSTAGRAM: <a href="https://www.instagram.com/ies.valledelaciana?igsh=M2p1amk4NXk5cTU=">https://www.instagram.com/ies.valledelaciana?igsh=M2p1amk4NXk5cTU=</a> <a href="https://www.instagram.com/iesvalledelaciana.ef?igsh=MXIxaThpamo3c2RhaA==">https://www.instagram.com/iesvalledelaciana.ef?igsh=MXIxaThpamo3c2RhaA==</a>

### 3.7. Infraestructuras

En los últimos años nuestro centro educativo ha ido desarrollando diversas infraestructuras relacionadas con las TIC, instalación de conexiones a internet, remodelación de los racks, dotación de equipos informáticos y audiovisuales, proyectores, altavoces y pantallas.

En el centro existen dos aulas de informática, un aula de tecnología, aulas de Administración y Finanzas, aula de Control numérico con ordenadores para los alumnos, aula de Audiovisuales, aula de música, aula de APSD y dos laboratorios de ciencias. Todas las aulas están dotadas de pantallas interactivas menos el aula de audiovisuales y los laboratorios que tienen proyector y ordenador. Además, hay varios ordenadores portátiles a disposición del alumnado y profesorado.

La gestión de las aulas de informática se lleva a cabo por la comisión TIC, que durante el presente curso como se ha señalado con anterioridad, ha optimizado su uso con la creación de un calendario de utilización a través de un canal de teams y la creación de nuevas normas para el alumnado.

Para evitar la brecha digital que pudieran presentar los alumnos, se intenta detectar a principio de curso, si los estudiantes disponen de un equipo con conexión a internet. Para ello, el tutor recaba la información en las primeras sesiones de tutoría, y si fuera necesario se prestaría al alumno uno de los ordenadores portátiles que el centro tiene disponibles para esta labor.

Hay conexión a Internet en todos los espacios del Instituto, a través de cableado (fibra) y wifi (programa Escuelas Conectadas). En la estructura actual hay dos redes disponibles (CED\_DOCENCIA para profesores y CED\_INTERNET para el alumnado). Para su uso es necesario introducir el usuario y contraseña de educacyl.

La planificación y el mantenimiento de todas las redes y servicios se lleva a cabo por el secretario y el responsable de mantenimiento. La red está organizada y administrada por el secretario del centro. Para ello, se tienen en cuenta las directrices del personal de la Junta de Castilla y León dedicada a estas funciones.

Para trabajar la competencia TIC en el aula es necesaria una formación del profesorado en el uso didáctico de las TIC y de las herramientas web disponibles, hemos llevado a cabo proyectos de formación en centros, seminarios y planes de mejora, además de los cursos que el profesorado ha realizado tanto presenciales como virtuales.

Asimismo, cabe señalar que nuestro instituto mantiene en constante actualización la web oficial del centro, creada en el año 2010, estando presente, de manera muy activa, en redes sociales como Facebook e Instagram.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

**ACCIÓN1: Equipamiento informático.**

Medida	Revisión y actualización constante de los equipos informáticos, las infraestructuras y los servicios para adaptarlos a las necesidades de los próximos años.
Estrategia	A partir de los cuestionarios de funcionamiento de centro, de las memorias de departamentos y de la observación de la comisión TIC, y atendiendo a las posibilidades económicas del centro, tomar las decisiones oportunas para que los equipos del aula de informática en particular, y los del centro, en general, sean renovados a lo largo de los próximos años, así

Responsables	Comisión TIC
Temporalización	Toda la duración del plan
Evidencia	Inventario digital

### ACCIÓN 2: Préstamo de equipos para paliar la brecha digital

Medida	creación de servicio de préstamo de portátiles para realización de trabajos en casa cuando el alumnado no disponga de medios suficientes. Registro en el portal de Educacyl de los equipos prestados
Estrategia	continuar la detección de necesidades de medios y conexión a principio de curso (por medio de los tutores), incorporar documento anexo en el RRI de compromiso de buen uso del equipo prestado, puesta en marcha del préstamo
Responsables	comisión TIC, tutores
Temporalización	Puesta en marcha durante el curso 2025/2026
Evidencia	RRI, documento de compromiso de préstamo. En el presente curso los tutores hicieron la detección de necesidades y no encontraron ningún alumno que necesitara equipamiento informático.

### 3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro cuenta con la red “Escuelas Conectadas”: esta red es administrada por los servicios informáticos de la Junta de Castilla y León, que se encargan de garantizar su correcto funcionamiento, al mismo tiempo que controlan la seguridad y el correcto uso por cada grupo de usuarios, asignando los permisos adecuados a cada tipo de usuario. Ante cualquier incidencia, ya sea por un funcionamiento incorrecto o por fallo de seguridad detectado en la red, un miembro del equipo directivo o el coordinador TIC del centro se pondrá en contacto con el CAU (Centro de Atención al Usuario) si fuera necesario.

Estrategias d seguridad:

- Existen redes WIFI separadas para el uso de los equipos de diferentes sectores: CED\_DOCENCIA para uso de los profesores y CED\_INTERNET para el uso del alumnado.
- Existen contraseñas para el acceso a los ordenadores de la red administrativa y los despachos del Equipo Directivo.
- Todos los ordenadores de los departamentos y aulas también están protegidos con contraseñas de acceso.
- Los ordenadores se encuentran en dominio.
- Los equipos de uso por parte del alumnado deben introducir su usuario y contraseña de educayl. Actualmente debe usar también el doble factor de autenticación.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, el cual ofrece la información relativa a la protección de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen/voz.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, no publicándose ni en la web ni en los tabloneros de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren los datos a terceros sin consentimiento expreso del interesado.

- **DATOS ACADÉMICOS:** son gestionados mediante la aplicación STILUS instalada en un servidor ubicado en la secretaría del centro y administrado por los servicios informáticos de la Dirección Provincial de Educación de León. El equipo directivo y personal de administración puede acceder desde sus propios equipos mediante una conexión remota al servidor para el desempeño de sus funciones. La documentación en papel de estos datos incluyendo expedientes, actas de evaluación, etc. se encuentran archivados y custodiados en la secretaría del centro.
- **DATOS DIDÁCTICOS:** las programaciones didácticas son recibidas por el equipo directivo al comienzo de cada curso y son almacenadas en una carpeta en Onedrive de uso exclusivo del equipo directivo que únicamente comparte con el jefe de departamento. En esa misma carpeta a lo largo de todo el curso se van almacenando todos los documentos de departamento.
- **DATOS DOCUMENTALES:** el resto de documentación del centro es almacenada en carpetas de OneDrive, de manera que cada profesor pueda acceder a aquellos documentos que le resulten de interés por medio de MS Teams o de Onedrive.

En la secretaría del instituto se custodian y almacenan, además, los Títulos obtenidos por los alumnos en las distintas etapas educativas, hasta que se efectúa la entrega al interesado, quedando constancia de la retirada por parte de los afectados o autorizados mediante registro. Para la retirada de dicha documentación, se realiza una comunicación para que el alumno acuda siempre presentando la documentación que acredite la identidad.

#### ▪ Actuaciones de formación y concienciación.

Cada curso académico se realizan distintas acciones encaminadas a la concienciación del alumnado en cuestiones relativas a la seguridad informática y la protección de los derechos de autor, así como a la formación del profesorado. Además, dentro del Plan de Acción Tutorial de la ESO recibimos charlas todos los años (Plan Director) donde se abordan temas como hábitos saludables de consumo, utilización responsable de Internet y las redes sociales, o el ciberacoso. También se ofertan todos los años cursos y ponencias al alumnado y a las familias en el marco del Plan de seguridad y confianza digital de la Dirección Provincial. Del mismo modo, participamos en la celebración el Día de la Internet Segura inscribiéndonos en algunas de las actividades formativas organizadas por el **INCIBE**.

PUBLICACIÓN DE FACEBOOK DE NUESTROS ALUMNOS DE 1º Y 2º ESO ASISTIENDO A LAS CHARLAS INCIBE ESTE CURSO:  
<https://www.facebook.com/100007974810949/videos/2172820913118715/>

Este curso los alumnos de 4º ESO han participado también en la **CIBERLIGA** de la Guardia Civil. Este programa de retos es un evento referente en la cultura de la ciberseguridad nacional y

se constituye como punto de encuentro para los principales actores de la materia, donde se aúnan los esfuerzos para potenciar el talento de la juventud y ofrecerle la oportunidad de formar parte del ecosistema de la ciberseguridad.

Durante este curso se ha programado también la participación en el concurso de videos PSCD de la Junta de Castilla y León.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

En el caso de un centro educativo, la información más sensible son los datos académicos que se encuentran en un servidor alojado en las oficinas del centro, lo que otorga una seguridad física ya que solo está al alcance de las personas que pueden gestionar dicha información. Además, para evitar posibles pérdidas de información, el servidor tiene programada una copia de seguridad diaria que permitiría recuperar la información en caso de que se produjera algún problema.

El resto de los documentos del centro, al no contener información confidencial, no son tan sensibles. Aun así, la pérdida de estos documentos redundaría en aumentar el trabajo por tener que volver a crearlos. Por ello, se ha considerado que la mejor opción es el almacenamiento en la nube que ofrece Onedrive, ya que nos permite tener un control automatizado de versiones y recuperar archivos o versiones anteriores en caso de eliminación total o parcial de los mismos.

Todas las familias y el alumnado, en caso de ser mayor de 14 años, cumplimenta el consentimiento informado de tratamiento de imágenes/ voz de alumnado en centros de titularidad pública, proporcionado por la Junta de Castilla y León. Antes de comenzar el curso escolar, se revisan las matrículas para registrar al alumnado que no hubiera concedido autorización y notificarlo al profesorado.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

**ACCIÓN 1: Uso exclusivo de la información de los departamentos en Onedrive.**

Medida	Almacenar la información de los departamentos (programaciones, actas, memorias) en carpetas compartidas de Onedrive y eliminar el lápiz de memoria que se usaba con anterioridad.
Estrategia	crear carpetas compartidas entre el centro y el jefe de departamento para almacenar la información. Hacer el traspaso de autorizaciones al final y comienzo de cada curso escolar.
Responsables	Jefatura de estudios, secretaría, jefes de departamento
Temporalización	Se actualiza de manera constante
Evidencia	Carpetas con documentación en Onedrive. <a href="#">Carpetas compartidas con dptos onedrive del centro.JPG</a>

**ACCIÓN 2 : Mejorar la organización de los archivos en Onedrive y Teams.**

Medida	diseñar una estructura de carpetas que facilite el acceso a la información
Estrategia	determinar la estructura óptima para el almacenamiento de los archivos y explicar la forma de organizar los archivos a todas las personas implicadas
Responsables	Equipo directivo
Temporalización	Actualizaciones constantes
Evidencia	Onedrive del centro

### ACCIÓN 3: Participar en el concurso de vídeos PSCD 2024-2025

Medida	realización y exposición de vídeos de corta duración relacionados con la información, difusión y promoción del uso seguro de Internet en los centros educativos, seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital. Participar en el concurso convocado por la Consejería de Educación
Estrategia	Animar a los alumnos a la participación
Responsables	Equipo directivo, comisión TIC, tutor 4º ESO
Temporalización	Curso 2024/2025
Evidencia	Actas comisión TIC, videos en desarrollo

54

### ACCIÓN 4: Realizar un plan de seguridad de centro

Medida	Analizar las vulnerabilidades del centro y diseñar posibles soluciones
Estrategia	Implantar las medidas de seguridad necesarias
Responsables	comisión TIC
Temporalización	A lo largo del plan
Evidencia	Actas comisión TIC

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Es fundamental llevar a cabo un seguimiento del plan TIC, así como asegurar que se corresponde con la realidad y las necesidades de nuestro centro. De este modo, pueden detectarse necesidades formativas o de equipamiento, entre otras cosas.

El plan debe revisarse, una vez aprobado, una vez anualmente, emitiendo una memoria que debe, necesariamente, incluir propuestas de mejora.

El seguimiento y evaluación de este plan está vinculada al trabajo del:

- Equipo de coordinación TIC
- Equipo directivo
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Departamentos

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde "diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro".

Cada equipo colabora según se lo expresado en diferentes apartados de este plan. Como se ha descrito con anterioridad, el plan se revisará anualmente por la comisión TIC con las aportaciones de las herramientas de evaluación y se pondrán los cambios oportunos.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

En las reuniones de CCP y, cuando sea necesario, en las de claustro, se realizará la oportuna valoración y se establecerán las pautas para llevar a cabo la evaluación de las acciones en cada una de las áreas definidas como ámbito de actuación. A final de curso se realizará un informe que incluirá una memoria de las acciones realizadas.

Se utilizará una encuesta a realizar a final de curso para determinar el grado de satisfacción con el plan digital. Este cuestionario se trasladará a todos los miembros de la comunidad educativa. Al comenzar el nuevo curso escolar, la comisión TIC evaluará el plan de acuerdo con la información recogida en la encuesta y las memorias finales y en función de los indicadores definidos para cada uno de los apartados.

De forma externa, la evaluación del Plan TIC también se lleva a cabo por los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el marco del programa CÓDICE TIC. Se propone también realizar la encuesta SELFIE con el fin de evaluar la evolución en cuanto a la integración de las TIC en el centro.

<b>INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO</b>
Reuniones y actas de los departamentos
Reuniones y actas de la comisión TIC
Cuestionarios con "Microsoft forms" para los distintos sectores de la comunidad educativa
autoevaluación de competencia digital para el profesorado
Escala de autoevaluación del Plan TIC
Resultados de la evaluación del alumnado
Materiales elaborados y observados
<b>SISTEMAS DE ACREDITACIÓN</b>
Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial, programa CODICE TIC
<b>AUDITORÍAS</b>
EXTERNAS: Informe de certificación TIC de la Junta de Castilla y León
INTERNAS: Las establecidas en el seguimiento del plan por la comisión TIC

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) e indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos, se utilizará la siguiente tabla resumen:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN (%)
<b>EDUCATIVA</b>	Contribución a mejorar la competencia digital de nuestro alumnado	
	Integración de las TIC en las programaciones	
	Número y calidad de las actividades TIC realizadas	
	Satisfacción de alumnado y profesorado	
	Utilización de las plataformas digitales fuera del centro	
	Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos	
	Adecuación de los contenidos digitales	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de las actividades TIC	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Idoneidad de la metodología empleada	
<b>ORGANIZATIVA</b>	Digitalización de documentos de centro	
	Comunicación y coordinación digital entre el profesorado	
	Valoración del profesorado de la acogida digital	
	Utilización generalizada de las aulas virtuales	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en la gestión de asistencia de faltas utilizando stílus	
	Nivel de coordinación de los docentes en actividades TIC	
	Mantener actualizada la página web del centro y las redes sociales	
<b>TECNOLÓGICA</b>	Adecuación de los equipos a las necesidades de la comunidad educativa	
	Iniciativas realizadas para trabajar la seguridad y la confianza digital	
	Reparación y mantenimiento de equipos TIC	
	Gestión y administración de las aulas de informática	
	Catalogación de fondos bibliográficos con Abies	

En cuanto a las propuestas de mejora, se deben establecer indicadores de logro para obtener información acerca del grado de consecución de estas. Desde este Centro se van a establecer 4 niveles de logro:

- Nivel 0: no se han llevado a cabo las propuestas de mejora del Plan TIC.
- Nivel 1: se han llevado a cabo pocas propuestas de mejora del Plan TIC
- Nivel 2: se han llevado a cabo las propuestas de mejora del Plan TIC, pero no por completo.
- Nivel 3: se han llevado a cabo las propuestas de mejora del Plan TIC al 100%



## 4.2. Evaluación del Plan.

### ▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para determinarlo, se realizará un cuestionario diseñado a este efecto destinado a profesorado, alumnado y familias en el que se les cuestionará sobre los diferentes elementos que inciden en la integración de las TIC en los procesos del centro: equipamiento, asistencia técnica, formación, coordinación, comunicación, etc.

En función de los resultados obtenidos, se actualizará el plan o se realizarán propuestas de mejora.

#### a) RESPECTO AL ALUMNADO

Al mejorar la dotación del centro y organizar el uso de recursos, los alumnos pueden disponer de las TIC como elemento facilitador del aprendizaje significativo, de forma que el alumno alcance habilidades y destrezas tecnológicas. Al mismo tiempo se prioriza el uso de dichos recursos para atender a la diversidad del alumnado, facilitando así que el alumnado con dificultades de aprendizaje utilice los contextos de aprendizaje con las TIC encontrando entornos adaptados a sus características y estilos de aprender. Tanto con los contenidos de las materias, como con las actividades dentro de la acción tutorial, se trabaja en acercar al alumnado las TIC de un modo responsable con el fin de desarrollar una perspectiva crítica hacia ellas.

#### b) RESPECTO AL PROFESORADO

En todos los departamentos se actualizarán las programaciones para que recojan, de forma más detallada, la manera de potenciar la utilización e integración de los recursos TIC en la práctica docente. Se ha fomentado la realización de autoevaluaciones, para que cada profesor conozca su nivel de competencia digital, y al mismo tiempo se ha propuesto formación específica formal, a través del plan de formación del centro, e informal, a través de sesiones formativas puntuales y encuentros colaborativas sobre los temas que han ido surgiendo durante estos cursos, entre los miembros del claustro, de modo que la práctica totalidad del claustro ha mejorado sus habilidades y destrezas, tanto en el uso de las TIC, como en su integración en la práctica docente, así como en relación a la seguridad y confianza digital.

#### c) RESPECTO AL EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo ha priorizado la mejora, y mantenimiento de la dotación y la gestión de los recursos del centro, a la vez que se potencia la integración de las TIC en la práctica docente logrando así una optimización de dichos recursos, que permite que el alumnado pueda disponer de las TIC en las distintas materias, priorizando su uso por parte de aquel alumnado con necesidades especiales. A la vez se está trabajando en la unificación de criterios, por parte de todos los departamentos didácticos, en relación con la evaluación de la competencia digital de los alumnos. Al final de la vida de los equipos informáticos, se busca su reutilización, ofreciendo a otros centros aquellos equipamientos funcionales, o su reciclaje a través del punto limpio. Se han analizado las necesidades de formación en relación con la competencia digital del profesorado, y desarrollado un plan de formación que ha permitido que se vayan mejorando los puntos débiles detectados en las memorias, cuestionarios y demás indicadores de evaluación. Desde el equipo directivo se trabaja en la proyección del trabajo realizado en el centro a través del uso de la página web, las redes sociales y las

reuniones informativas, que sirve a su vez para comunicar e implicar a las familias. En todo momento se busca la participación de toda la comunidad educativa, valorando e intentando atender siempre que es posible las peticiones de los distintos sectores, como es el caso del préstamo de equipos al alumnado.

d) RESPECTO AL RESTO DE USUARIOS.

En relación con las familias, se sigue trabajando para mejorar la comunicación incorporando más canales; se les atiende de forma individual en relación con las dudas que puedan surgirles a la hora de utilizar los distintos recursos relacionados con las TIC y se realizarán sesiones formativas sobre el uso de STILUS.

En relación con el personal laboral, se le ha formado en el uso de diversos recursos digitales cuya utilización se ha implantado en el centro. También se han atendido, siempre que ha sido posible, las peticiones en cuanto a mejoras o actualizaciones de hardware y software.

▪ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Tras realizar la evaluación y analizar los resultados, estos se plasmarán en la memoria final, para determinar (mediante la utilización de la herramienta DAFO) cuáles han sido los aspectos positivos y cuáles los negativos para así realizar propuestas de mejora y actualización.

**4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A lo largo del desarrollo del plan, la comisión TIC se encargará de evaluar el grado de cumplimiento de este, realizar propuestas de mejora y analizar las propuestas recibidas desde el resto de la comunidad educativa. Se establecerá su nivel de prioridad en función de los recursos del centro en ese momento y de la contribución que realicen a la comunidad educativa, valorando especialmente si contribuyen al desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa y si suponen una mejora significativa en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.

El grado de consecución del Plan dependerá del nivel de implicación de todos los agentes educativos y alumnado que conforma el centro.

Las actividades propuestas cuentan con ser:

- Contextualizadas y adecuadas a las características del centro
- Adaptadas considerando cambios contextuales o situaciones que se puedan generar.
- Consensuadas por toda la comunidad educativa
- Organizadas según temporalización y responsables
- Coordinadas con todos los agentes involucrados y órganos de dirección.

Por ello, y con unas actuaciones de divulgación, con el seguimiento y evaluación diseñados, creemos que este Plan tenga una trayectoria satisfactoria de implantación.

▪ Procesos de revisión y actualización del Plan.

La comisión TIC revisará el plan anualmente tras la evaluación de los objetivos propuestos, de tal forma que todos aquellos aspectos que se puedan mejorar o propuestas de mejora aportadas por el profesorado se incorporarán en la memoria anual con la finalidad



de tenerlos en cuenta para el comienzo del siguiente curso. Todos los cambios, mejoras o modificaciones que permitan conseguir un desarrollo más eficaz en referencia a la integración de las TIC en el centro, se tomarán de referencia para optimizar los objetivos iniciales.